



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



ANÁLISIS DEL SISTEMA INFOBRAS COMO HERRAMIENTA PARA EL CONTROL INTERNO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, AÑO 2021 - 2022

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. ZAIDA YESENIA MAQUERA CASTRO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO - PERÚ

2023



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**ANÁLISIS DEL SISTEMA INFOBRAS COM
O HERRAMIENTA PARA EL CONTROL IN
TERNO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA MU
NIC**

AUTOR

ZAIDA YESENIA MAQUERA CASTRO

RECUESTO DE PALABRAS

22370 Words

RECUESTO DE CARACTERES

126054 Characters

RECUESTO DE PÁGINAS

120 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.3MB

FECHA DE ENTREGA

Oct 24, 2023 11:42 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 24, 2023 11:44 AM GMT-5

● 13% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)



Resumen



DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a una persona especial que se encuentra en un viaje a la eternidad, a mi padre Quintín Maquera Cervantes para ti hasta el cielo.

A mi mamita María Castro Cervantes, a mi hermana Midian, Mis abuelitos Eusebio y Silveria y amigos quienes me apoyaron y motivaron incondicionalmente día a día en mi formación profesional.

Y a MGM por su paciencia y comprensión.

Zaida Yesenia Maquera Castro



AGRADECIMIENTOS

A Dios, a la Universidad Nacional del Altiplano, a la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, a la Escuela Profesional de Ciencias Contables.

A los docentes de mi Escuela Profesional de Ciencias Contables quienes me encaminaron en el transcurso de la formación profesional.

Agradecimiento a mis jurados de Tesis Dr. Alcides Salustio Palacios Sánchez, Dr. Raúl Vargas Castillo, M.Sc. Roberto Acero Barraza y Asesor de Tesis. M.Sc. Lucas Ponce Quispe por sus sabias enseñanzas, su tiempo y consejos.

Y a la Municipalidad Distrital de Pilcuyo y compañeros de trabajo por haberme brindado facilidades para la elaboración de mi investigación.

Zaida Yesenia Maquera Castro



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	14
ABSTRACT.....	15
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2.1 Problema General	19
1.2.2 Problemas Específicos	20
1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.3.1 Hipótesis General.....	20
1.3.2 Hipótesis Específicas	20
1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	21
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.5.1 Objetivo General.....	22
1.5.2 Objetivos Específicos	22



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.1.1	Nivel Internacional	23
2.1.2	Nivel Nacional	26
2.1.3	Nivel Local	28
2.2	MARCO TEÓRICO	32
2.2.1	Sistema de Información de Obras Públicas	32
2.2.2	Control Interno.....	46
2.3	MARCO CONCEPTUAL	63
2.3.1	Actividad de Control.....	63
2.3.2	Control	63
2.3.3	Control Interno.....	64
2.3.4	Control de Gestión	64
2.3.5	Control Social	64
2.3.6	Eficiencia	64
2.3.7	Ejecución	65
2.3.8	Gasto Público.....	65
2.3.9	Obra Pública	65
2.3.10	Planeación.....	65
2.3.11	Participación Ciudadana	66
2.3.12	Recurso Público	66
2.3.13	Sistema Infobras	66
2.3.14	Supervisión	66



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	67
3.2	PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	67
3.3	PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	67
3.3.1	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	67
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	69
3.4.1	Población	69
3.4.2	Muestra	69
3.5	DISEÑO ESTADÍSTICO.....	70
3.5.1	Tipo de Investigación.....	70
3.5.2	Diseño de Investigación.....	70
3.5.3	Enfoque de la Investigación.....	71
3.5.4	Metodología de la Investigación.....	71
3.6	PROCEDIMIENTO.....	72
3.7	VARIABLES	72
3.8	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	73

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	RESULTADOS	75
4.1.1	Para el Objetivo Específico 1.....	96
4.1.2	Para el Objetivo Específico 2.....	97
4.1.3	Para el Objetivo Específico 3.....	98
4.1.4	Contrastación de Hipótesis	102



4.2	DISCUSIÓN	104
V.	CONCLUSIONES.....	106
VI.	RECOMENDACIONES.....	107
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	108
	ANEXOS.....	115

Área: Control Interno

Línea: Gestión Pública y Privada

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 10 de noviembre del 2023



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Interpretación del coeficiente correlación de Pearson	74
Tabla 2. Relación de las fases del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras	96
Tabla 3. Relación de los componentes del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras	98
Tabla 4. Prueba de hipótesis entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras	103



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Verificación de la información registrada en el sistema Infobras por parte del Órgano de Control Institucional.....	37
Figura 2. Pasos para el registro de la información en el sistema INFOBRAS	39
Figura 3. Escalera de participación ciudadana.....	43
Figura 4. Componentes del Sistema de Control Interno.....	48
Figura 5. Modelo de implementación del Sistema de Control Interno.....	54
Figura 6. El personal a su cargo conoce la importancia del registro y actualización del sistema Infobras.	76
Figura 7. Existe personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema Infobras	77
Figura 8. Cuenta con usuario y contraseña habilitado para el acceso y registro de las obras en el portal Infobras.	78
Figura 9. Todas las obras se encuentran registradas en el sistema Infobras.....	79
Figura 10. El registro de obras en estado situacional: ejecución, paralizada y/o suspendidas y culminadas proporcionado por la Municipalidad Distrital de Pilcuyo guarda relación con el estado situacional de obra registrado en el sistema Infobras	80
Figura 11. Recibe capacitación de la Contraloría General de la República u otra entidad para el manejo del Sistema Infobras.	81
Figura 12. Existen limitaciones que se presentan durante el registro de las obras en el sistema Infobras.	82



Figura 13. Cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema Infobras en tiempo real respecto a su avance y ejecución de obras publicas	83
Figura 14. Cumple con registrar mensualmente los avances de obra en el sistema Infobras establecido según la normativa vigente	84
Figura 15. Se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable.....	85
Figura 16. La entidad cuenta con el comité responsable para la implementación del control interno de obras publicas	86
Figura 17. Recibió capacitación de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso de tecnologías de la información para el control interno de obras publicas	87
Figura 18. En la entidad existe una directiva para el registro, actualización y control interno de obras públicas.....	88
Figura 19. En la entidad existe una directiva para la supervisión y liquidación de obras públicas.	89
Figura 20. Se ha establecido un ambiente donde promueven la conciencia hacia el control interno	90
Figura 21. Se recibe consultas y/o denuncias por parte de los ciudadanos del distrito para el control interno de obras publicas	91
Figura 22. Evalúa los riesgos que pueden surgir si tu organización no cuenta con áreas de control interno.	92
Figura 23. Dispone de planes de medidas preventivas, seguridad de la información, robo, incendio, etc.	93



Figura 24. La entidad recibe visitas de control de obras públicas a cargo del órgano de control institucional	94
Figura 25. La Contraloría General de la República evalúa y vigila continuamente que el control de las obras públicas funcione adecuadamente.	95



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- (CGR)** : Contraloría General de la República.
- (COSO)** : Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores.
- (FONIE)** : Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales.
- (INFOBRAS)**: Sistema de Información de Obras Públicas.
- (INVIERTE)** : Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- (MEF)** : Ministerio de Economía y Finanzas.
- (ROF)** : Reglamento de Organizaciones y Funciones.
- (SCI)** : Sistema de Control Interno.
- (SEACE)** : Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.
- (SIAF)** : Sistema Integrado de Administración Financiera.
- (SICA)** : Sistema Integrado de Control de Auditorías.
- (SINAD)** : Sistema Nacional de Atención de Denuncias.
- (SNIP)** : Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (SNC)** : Sistema Nacional de Control.
- (SPSS)** : Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales.



RESUMEN

Para el presente documento se planteó como objetivo principal determinar si existe relación entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021-2022, tiene un enfoque cuantitativo y el tipo de investigación es correlacional, el diseño fue no experimental. Además, está conformada por una población de 65 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, teniendo como muestra 14 trabajadores que laboran en el área específica de investigación, para ello se aplicó el tipo de muestreo no probabilístico, el instrumento utilizado es la encuesta, que corresponden a un cuestionario tipo Likert; la regla de decisión adaptada es la correlación R de Pearson. El resultado obtenido en la investigación para la relación de las fases del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras indica que se debe aceptar la hipótesis alterna (H.1) y rechazar la hipótesis nula (H.0); es decir, existe correlación positiva media entre las dos variables, para la relación de los componentes del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras indica que se debe aceptar la hipótesis nula (H.0) y rechazar la hipótesis alterna (H.1); es decir, no existe relación entre las dos variables. Como conclusión de la presente investigación se observa el valor de la significancia es 0,147 y es mayor que 0,05 ($p = 0,147 > 0,05$) entonces rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, es decir que no existe relación entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021 -2022, por lo tanto, no se puede determinar el grado de relación entre ambas variables.

Palabras Clave: Control, Determinar, Infobras, Obras, Sistema.



ABSTRACT

For this document, the main objective was to determine if there is a relationship between the internal control of public works and the information recorded in the Infobras system of the District Municipality of Pilcuyo, 2021-2022, it has a quantitative approach and the type of research is correlational. , the design was non-experimental. In addition, it is made up of a population of 65 workers from the District Municipality of Pilcuyo, having as a sample 14 workers who work in the specific area of research, for this the type of non-probabilistic sampling was applied, the instrument used is the survey, which They correspond to a Likert-type questionnaire; the adapted decision rule is Pearson's R correlation. The result obtained in the investigation for the relationship of the phases of internal control of public works with the information recorded in the Infobras system indicates that the alternative hypothesis (H.1) should be accepted and the null hypothesis (H.0) should be rejected; That is, there is a medium positive correlation between the two variables, for the relationship of the components of the internal control of public works with the information recorded in the Infobras system indicates that the null hypothesis (H.0) should be accepted and the alternative hypothesis rejected. (H.1); That is, there is no relationship between the two variables. As a conclusion of this research, the significance value is 0.147 and is greater than 0.05 ($p = 0.147 > 0.05$), so we reject the alternative hypothesis and accept the null hypothesis, that is, there is no relationship between the internal control of public works and the information recorded in the Infobras system of the District Municipality of Pilcuyo, 2021 -2022, therefore, the degree of relationship between both variables cannot be determined.

Keywords: Control, Determine, Infobras, Works, System.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El control interno es un procedimiento exhaustivo llevado a cabo por la administración y el personal que tiene como objetivo abordar los riesgos y brindar una seguridad razonable de que las siguientes metas de administración se lograrán en el proceso de llevar a cabo la misión de la entidad. El control interno realiza un proceso dinámico y además integral que siempre se adapta a los intercambios que afronta la organización. Para abordar los riesgos y ofrecer un nivel razonable de seguridad de que la misión y los objetivos generales de la institución se cumplirán, la dirección y el personal de todos los niveles deben participar en este proceso. (Franki Vanstapel, 2004)

El Sistema de Información de Obras Publicas se implementó en el año 2012 ha hecho accesible la información sobre las obras públicas a quienes participan en las mismas, incluido el personal de las entidades bajo control, los funcionarios de la Contraloría que desarrollan funciones relacionadas y los ciudadanos que supervisan el control, organizaciones de la sociedad civil y miembros del público en general. Creemos que debe ser considerado como una Buena Práctica al crear un mecanismo preventivo alineado con la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, adoptando los principios de transparencia, participación y colaboración ciudadana, promovidos a nivel nacional e internacional, donde los ciudadanos pueden participar, combatir las malas conductas funcionales y la corrupción, controlar y monitorear la ejecución de las obras públicas. (Contraloría General de la República, 2015b).

Los capítulos que se presentan en esta investigación son las siguientes:



En el capítulo I: Se presenta la introducción, este capítulo se encuentra el planteamiento del problema, la formulación del problema además incluye al problema general y los problemas específicos. También dentro de este capítulo se encuentra la hipótesis de la investigación el cual incluye la hipótesis general. También se encuentra la justificación del estudio, seguido de los objetivos de la investigación y objetivos específicos.

En el capítulo II: Se presenta a la revisión de la literatura, este capítulo incluye a los antecedentes y antecedente a nivel internacional, nacional y local), también se presenta al marco teórico, este apartado es muy importante, ya que se aborda temas relacionados a las dos variables que se están estudiando.

En el capítulo III: se presenta a los materiales y métodos, en donde se describió la ubicación geográfica del estudio, como también la procedencia del material utilizado, técnicas e instrumentos de recolección de datos, la identificación de la población y muestra, el diseño estadístico, el tipo y diseño de investigación, variables y análisis de los resultados.

En el capítulo IV: se presenta a los resultados y discusión, en este capítulo se presentan los resultados de la investigación, posterior la contrastación de las hipótesis y la discusión.

En el capítulo V: se dio a conocer las conclusiones.

En el capítulo VI: presenta a las recomendaciones.

Y en el **capítulo VII** se enumeran las referencias bibliográficas y finaliza con la presentación de los anexos.



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Contraloría General de la República, fortalece el control social y la transparencia de las obras públicas en el ámbito de sus funciones mediante el registro, esclarecimiento y difusión de información sobre una persona pública; involucrar al público como socio en el control de las obras públicas; e implementar las herramientas de prevención y control del sistema de información de “Obras Públicas”. (Contraloría General de la República, 2021)

Como resultado, Infobras combina información que mantienen archivadas entidades gubernamentales en tres niveles administrativos: nacional, regional y local, así como información de sistemas como banco de proyectos (INVIERTE. pe), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), los cuales están conectados a Auditoría Interna desde 2018 para brindar control en la presentación de la información relacionada con la normativa. A través de esta integración, los usuarios pueden conseguir información notable y factible comprensión sobre el desarrollo de las obras públicas, asegurando control, seguimiento y transparencia.(Contraloría General de la República, 2021)

Una de las principales razones del problema sobre la administración de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Pilcuyo es que la información sobre obras públicas está fragmentada y no se presenta de manera integral para el seguimiento oportuno de las obras públicas. Asimismo, la poca información que se puede encontrar utiliza un lenguaje técnico que dificulta la comprensión de los ciudadanos a menos que tengan formación o una conexión directa con estos temas, lo que genera un desconocimiento. Por otro lado, la unidad no documentó ni hizo público el estado de los proyectos en el sistema de información de obras públicas "INFOBRAS" dentro del tiempo



asignado, poniendo en peligro la plena implementación del control y la transparencia gubernamentales. Las obras públicas también están sujetas al control social del gobierno. En el marco de la supervisión y el seguimiento, los vecinos sólo pueden detectar violaciones en la gestión de los recursos (parálisis, horas extraordinarias, corrupción, etc.). Tampoco puede participar en el seguimiento del gasto ni en asegurar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos para compartir beneficios.

En ese sentido, se debe buscar herramientas que contribuyan a la eficiencia en la Administración Pública, por lo que el Sistema Nacional de Información de Obras Públicas es una herramienta de gestión que nos permite acceder a la información de las obras a nivel nacional, ya sea desde un teléfono móvil o una computadora y así visualizar la información como los avances financieros y físicos de la obra, monto designado, plazo estimado de ejecución, tipo de ejecución, fotografías de los avances de obra, entre otros. Así mismo, es un sistema que brinda un espacio a la ciudadanía para comentar sobre obras de su interés.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la relación que existe entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021 -2022?



1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es la relación que existe de las fases del control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021 -2022?
- ¿Cuál es la relación que existe entre los componentes del control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021 -2022?
- ¿De qué manera se puede mejorar el control interno de las obras públicas para un adecuado registro y actualización del sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis General

Existe relación positiva entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021-2022.

1.3.2 Hipótesis Específicas

- Existe relación positiva entre las fases del control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021-2022.
- Existe relación positiva entre los componentes del control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021-2022.



1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Un aspecto importante del desarrollo de este trabajo de investigación está relacionado con la promoción y el buen uso de los recursos públicos. De igual manera, ayuda a mantener informados a los ciudadanos y a ver reflejada la contribución de los ciudadanos comunes al desarrollo del país, así como la información recibida sobre el avance de las obras y el uso de los fondos públicos facilitaría la implementación de la labor de control de la administración. y velar por el uso adecuado de los recursos públicos.

El sistema Infobras acelera la participación y vitalidad de los ciudadanos y aumenta su conciencia sobre sus derechos, ofreciéndoles la oportunidad de expresar su opinión sobre la ejecución de las obras públicas que les interesan. Además, todas las entidades públicas deben registrarse en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS), herramienta desarrollada e implementada por la Contraloría General de la República, que permite ingresar información y controlar el proyecto de inversión en construcción, incluyendo todas sus fases de desarrollo. (preinversión, inversión y post-inversión) e incluye datos objetivos y verificables sobre la ejecución de las obras, su avance físico y presupuestario en tiempo real y promueve la transparencia de la gestión pública y promueve el control social. (Contraloría General de la República, 2015).

Es importante mencionar que la transparencia de la gestión del sector público y la participación ciudadana en la fiscalización pública se destacan cuando la ciudadanía se integra con el fin de que la sociedad reciba información sobre los proyectos de obra pública en todo el país, estadísticas, informes de inversión, empresas contratantes, cantidades y condiciones.



Asimismo, ver los resultados de cada gestión ya sea local, regional o nacional en materia de obras públicas tales como: escuelas, caminos, carreteras, aeropuertos y hospitales, entre otros.

Con este estudio se pretende que la entidad cumpla con el registro oportuno y de calidad, de todas las obras ejecuta haciendo de conocimiento al Órgano de control de Institucional y la Contraloría General de la República.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo General

Determinar si existe relación entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021 -2022.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Determinar si existe relación de las fases del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021-2022.
- Determinar si existe relación de los componentes del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021-2022.
- Proponer medidas correctivas para mejorar el control interno de las obras públicas para garantizar un adecuado registro y actualización del sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Nivel Internacional

Carvajal (2021) en su investigación pretende demostrar que las pequeñas empresas del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en su mayoría no cuentan con profesionales especializados para dirigir empresas constructoras. Este estándar de gestión fue desarrollado con un enfoque de Project Management Institute (PMI) adaptado a la realidad de las pequeñas empresas del sector construcción e inmobiliario del DMQ, para lo cual informa la gestión colaborativa de proyectos y construcción de movimiento de tierras. con la ayuda de un modelo virtual que permite construir de manera efectiva la gestión de los elementos pertenecientes a la infraestructura en todas las etapas del proyecto, reduciendo costos y tiempo, lo que permite descubrir errores antes de que finalice el trabajo del diseñador, el constructor, etc.

Ramírez & Montero (2021) invoca como propósito una propuesta de una Herramienta para Mejorar los procesos de Control y Seguimiento en la Gerencia de los Proyectos de Inversión Pública; concluyendo que existen diversas deficiencias en la planificación, inspección y seguimiento, no existe un plan de respaldo en los cruces y perfiles adecuados de supervisores e inspectores. Así, se propone una herramienta que pretende mejorar estos procesos para reducir los defectos recurrentes encontrados durante el ciclo de vida de los proyectos.



Ayala (2020) en su trabajo de grado formula el objetivo de evaluar la incidencia del control interno operativo en los programas y proyectos de inversión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, año 2018-2019; Habiendo logrado como resultado una confianza moderada y un riesgo bajo, también se observó que existen debilidades en la planificación, organización e implementación de los proyectos debido a la dotación de personal insuficiente, la mala cultura de control y la asignación inadecuada de recursos. , un mayor porcentaje de lo estipulado en la ley se realizó en proyectos culturales.

Barrios (2020) se plantea como objetivo diseñar un cuadro de mando integral y proponer los lineamientos generales de gerencia de proyectos de inversión especialmente para el monitoreo y control de tiempo y costos: Caso Dirección de Apoyo Fiscal; para el estudio se consideró como población de estudio el universo conformado por el proyecto que ejecuta la Dirección de Apoyo Fiscal, logrando obtener los siguientes resultados con impactos negativos como: i) la baja actualización de sistemas de información; ii) no contar con un equipo amplio de trabajo que se encuentre vinculado a la carrera administrativa; iii) Contratistas externos que utilizan las herramientas de la Dirección, aprovechando su uso para cobrar asesorías, cuando la dirección las brinda gratis; iv) inestabilidad en la gestión de gobierno de las Entidades Territoriales, es decir baja capacidad institucional por parte de las administraciones locales.

Rueda (2020) en su investigación, tiene como objetivo analizar la relación entre los sectores público y privado, especialmente el desarrollo de proyectos de infraestructura, como proyectos viales. así como los deberes y responsabilidades del ingeniero en la supervisión y supervisión técnico-administrativa de las obras,



en donde muestra que para mejorar el proceso de control y seguimiento, el ingeniero de auditoría debe tener su propio grupo de control de calidad para completar el trabajo; disponiendo que el proceso de control y seguimiento previsto en el contrato de auditoría debe diseñarse fuera del contrato de concesión, con independencia tanto de los recursos como de las responsabilidades, y que el control del ingeniero auditor debe ser realizado por una unidad ajena a la entidad adquirente de manera que la descentralización es posible.

Calderon et al. (2019) en su investigación, pretende desarrollar una herramienta interactiva que facilite un adecuado seguimiento de los proyectos de inversión en el ámbito de la inclusión y la conciliación social; Por lo tanto, ofrece una herramienta interactiva que hace que el acceso a la información del proyecto de inversión y los comentarios de las partes interesadas a través de una aplicación web sea más divertido y fácil. Para el prototipo se seleccionaron 42 proyectos pertenecientes al sector de Inclusión y Reconciliación Social, los cuales funcionaron, y se ingresaron los parámetros de aplicación. Es necesario que las respectivas comunidades se comprometan a controlar los proyectos destinados a su beneficio, a través del departamento de planificación del Reino, pueden verse favorecidos al conocer la opinión de los grupos de interés y con ello ser más efectivos en la gestión de proyectos, responsabilidad y seguimiento de recursos de inversión social.

Pincheira (2019) el objetivo propuesto es elaborar un plan estratégico para mejorar el control financiero de las obras de infraestructura, mediante la armonización del sistema de gestión, que permita una gestión integral de la información y una gestión eficaz de plazos, recursos y costes. Se concluye que el



sistema de seguimiento planificado puede brindar alertas tempranas sobre el avance de los proyectos en dos áreas principales, que son el costo y el tiempo de ejecución, lo que permite tomar las medidas necesarias para revertir las situaciones negativas del proyecto. su fracaso mejora los resultados esperados. Ahora bien, para que cualquier sistema de gestión funcione se necesita información actualizada, precisa y fiable, porque si la calidad de la información no es buena, ni un buen indicador ni un sistema de gestión basado en ellos será suficiente.

2.1.2 Nivel Nacional

Paniagua, Vilca, Quispe, et al. (2021) el propósito de su investigación es analizar el efecto del control ciudadano sobre el cumplimiento de las normas de los portales transparentes (PTE) de las empresas sanitarias del sur del Perú; estuvo conformada por cuatro empresas de saneamiento ubicadas en las regiones del sur de la región peruana, específicamente en las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna; llegamos al siguiente resultado que luego de la implementación del control ciudadano para comprobar el nivel de cumplimiento de PTE en las empresas sanitarias del sur del Perú, el porcentaje de cumplimiento fue de 30.5% categoría “necesitan mejorar”, este resultado. indica un bajo nivel de cumplimiento e indica una falta de transparencia de la información pública de estas empresas al público.

Paniagua, Vilca, & Toza (2021) a través de la evaluación del cumplimiento normativo y control social del sistema Infobras de la prestadora de servicios de alcantarillado de Tacna S.A. (EPS Tacna S.A.), realiza un estudio en el que la población estuvo constituida por 86 obras públicas registradas en la región. 17 proyectos de inversión registrados en el sistema Infobras y en el sistema de



seguimiento de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por lo que fueron aplicados en la evaluación de los datos del sistema Infobras del Consejo Central de Control Social. El Sistema de Ejecución Presupuestaria (CGR) de Perú y el MEF permitieron a EPS Tacna S.A. violar las disposiciones avanzadas del Registro de Obras Públicas del sistema Infobras; Limitar el derecho de participación de los ciudadanos de la zona de Tacna, es decir. la posibilidad de conocer si las obras en su ámbito se desarrollan en los plazos estipulados, con la calidad exigida y si cumplen su finalidad pública.

Cruz (2021) en su tesis plantea como objetivo de este trabajo de investigación es determinar: “Control Simultaneo en ejecución de obras públicas en la Provincia de Yauyos, 2018 - 2021 Y como resultado, el servicio de seguimiento simultáneo logró un efecto favorable, considerando que las 20 preguntas descritas en la encuesta fueron calificadas por los integrantes de la OCI - MPY con la opción “siempre” en promedio 44.17% Por otra parte, el 50.83% de la OCI - Los miembros del MPY prefirieron la opción "a veces" y solo el 5.00 % de los miembros de la OCI - MPY eligieron "nunca". En cuanto a la categoría de supervisión simultánea, se encontró que el 50,00% integrantes de la OCI - MPY indicaron la opción "siempre", mientras que el 41,30% integrantes de la OCI - MPY indicaron la opción "a veces" y solo el 8,70 por ciento de los integrantes de la OCI - MPY. los miembros OCI - MPY eligieron la opción "nunca". En el formato de orientación oficial, se encontró que el 30,29% Integrantes de la OCI - MPY indicaron la opción "siempre", mientras que el 62,02% Integrantes de la OCI - MPY indicaron la opción "a veces". y solo el 7,69 por ciento de los integrantes de la OCI - MPY eligió la opción "nunca".



Marquez (2020) en su trabajo de investigación que plantea como objetivo comprender la aplicabilidad de la aplicación Infobras como herramienta del sistema de control, que permite fortalecer y mejorar la administración estatal en el marco del sistema nacional de control. La conclusión es que el sistema Infobras es buena herramienta por el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), pero el sistema Infobras se vuelve ineficaz por la información desactualizada sobre el avance de la obra; la entidad no tiene orientación interna ni decisiones establecidas y, por lo tanto, no está disponible. Información valiosa en tiempo real para comprobar el estado del proyecto.

Cabello (2018) tiene como objetivo comprender la relación entre los procedimientos administrativos y el control interno. Los resultados muestran que existe una correlación entre los procedimientos administrativos y el control interno con un valor de correlación de 0.124, existe una correlación positiva entre la planificación y el control interno con un valor de correlación de 0.432. Existe correlación entre organización y control interno con un valor de correlación de 0.359; existe una correlación promedio entre desempeño y control interno con un valor de 0.122, lo que apoya la hipótesis general de que existe correlación entre procedimientos administrativos y control interno. gestión. Se supone que los controles internos y los procedimientos administrativos son la base de las instituciones públicas, y cualquier cambio afectará la gestión adecuada de las funciones de las instituciones públicas.

2.1.3 Nivel Local

Yana (2023) en su trabajo de investigación propuso como objetivo analizar si el uso de sistemas de control interno incide en el comportamiento de actos de



corrupción en la administración. Se puede concluir que si existe una relación significativa entre las dos variables (Sistema de Control Interno y Actos Corruptos), el grado de la relación existente es positivo y además muestra que el actual sistema de control interno de la Unidad de Gestión Educativa Local – San Román presenta debilidades en el adecuado control de la gestión administrativa.

Sucaticona (2023) en tu tesis plantea el principal objetivo de su trabajo es evaluar los controles internos y su impacto en el proceso de adquisición directa de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2022, Los resultados fueron los siguientes: 49% ambiente de control, 45% evaluación de riesgos, 50% actividades de control, 50% información y comunicación y 48% seguimiento, una calificación "muy baja" de adecuación del control. Internamente, porque no existe ética de trabajo, profesionalismo y responsabilidad y función por parte de los dueños y funcionarios. Se concluyó que el cumplimiento del control interno durante la adquisición directa de bienes y servicios no fue óptimo y se determinó que el nivel de cumplimiento durante la adquisición directa de bienes y el desarrollo de requisitos era "muy bajo".

Choque (2023) en su trabajo de investigación plantea como principal objetivo de su estudio es determinar el alcance de la relación entre la efectividad del control interno y el desempeño del presupuesto en la provincia de Huancané en los años 2019 y 2020. Los resultados muestran que el 46,7% de los empleados cree que el impacto del control interno es normal, el 40,0% de los empleados cree que el impacto del control interno es negativo y el 13,3% de los empleados cree que el impacto del control interno es positivo. En términos de ejecución presupuestaria, el 46,7% se encontraba en un nivel insuficiente, el 33,3% en un



nivel normal y el 20,0% en un nivel efectivo. Se extraen las siguientes conclusiones. Existe correlación entre el efecto del control interno y los resultados de desempeño del presupuesto de la provincia y municipio de Huancané en los años 2019 y 2020. Además, cabe señalar que el grado de correlación entre las dos variables es muy fuerte.

Choquehuanca (2019) planteo en su trabajo de investigación el siguiente objetivo diagnóstico y propuesta para el cumplimiento del sistema de información de obras públicas meta Infobras, de la Municipalidad Distrital de San Gabán – Puno, 2012 – 2017, Esta es una propuesta de implementación y gestión óptima de la información de servicios públicos mediante herramientas de gestión. Como resultado, se puede cumplir de manera óptima con más del 80% de las metas fijadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por lo que se pueden obtener del Ministerio recursos económicos para el cumplimiento en el registro y seguimiento de las obras públicas vigentes. de Economía y Finanzas (MEF), será posible obtenerlo directamente. Métodos de gestión e indirectos (contractuales).

Quispe (2018) el informe de experiencia laboral tiene como objetivo crear una herramienta de control social y seguimiento del trabajo de las instituciones públicas, identificar riesgos y dar avisos para mejorar la gestión de las instituciones públicas. Si el informe describe la actividad profesional realizada, por ejemplo, la elaboración de un plan de trabajo para la optimización del sistema Infobras y los resultados de la actividad realizada de acuerdo con el plan de trabajo especificado para el cual fue elaborado. se logró la introducción de una nueva estructura de trabajo transdisciplinario y la mejora del sistema Infobras en relación con el aseguramiento de la integridad de los datos. En conclusión, el sistema



evolucionar hacia un sistema de información georreferenciado que permita identificar riesgos y dar avisos para mitigar posibles problemas de las obras ejecutadas, sin afectar su dinámica, y asegurar el uso correcto y transparente de las inversiones públicas.

Chavez & Huaman (2018) el objetivo es averiguar cómo la información obtenida de la estimación del presupuesto se refleja en el sistema Infobras. Como resultado, la información sobre el avance financiero de las 28 evaluaciones presupuestarias de obras públicas realizadas no aparece en el sistema Infobras, en cualquier caso, las fluctuaciones absolutas varían de S/ -965.024,37 a 1.697.248,53. De los datos de avance físico de las 28 evaluaciones presupuestarias de obras públicas realizadas, sólo dos obras son visibles en el sistema Infobras, las fluctuaciones absolutas varían de -76,95% a 100%. La gestión de infraestructura registra el avance estimado de las obras acumuladas en el sistema Infobras, no el avance financiero de la ejecución de los costos de las obras en curso.

Castillo (2017) plantea como objetivo en su trabajo de investigación determinar la relación directa que existe entre la modalidad de ejecución de una obra y el cumplimiento de la normativa que rige su procedimiento constructivo, en la municipalidad provincial de Lampa; periodo: 2012 – 2014, el estudio estuvo conformado por 28 obras públicas ejecutadas durante el periodo: 2012 2014 de los cuales aplicando el criterio de exclusión (obras paralizadas) se tuvo una muestra de 22 obras públicas (muestra no probabilística muestreo censal). Concluyendo que existe diferencia en ejecutar una obra pública por



administración directa o por contrata, respecto al cumplimiento de la normativa que rige su procedimiento constructivo.

Paz (2016) en su trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la influencia de la ausencia del control gubernamental en la corrupción de funcionarios públicos en la Municipalidad Distrital de Amantani, durante el período 2011 – 2014. Los funcionarios y empleados de la comunidad tenían jurisdicción y discreción en las actividades administrativas y de gestión. La falta de supervisión estatal incide directamente en la corrupción de los funcionarios y se concluyó que sin control gubernamental (previo, simultáneo y posterior), la probabilidad de corrupción por parte de los funcionarios públicos es alta y reiterada.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Sistema de Información de Obras Públicas

INFOBRAS es un sistema de información de obras públicas orientado al ciudadano implantado por la Contraloría General para aumentar el control y la transparencia de las obras públicas, que logra integrar y esclarecer la información, convirtiéndola en información accesible y amigable. Involucrar a los ciudadanos y convertirlos en aliados estratégicos en las actividades de fiscalización.

Al promover la colaboración entre entidades públicas para registrar y mantener datos sobre proyectos públicos, se ha implementado con éxito un sistema. Este innovador programa permite enfatizar la información pertinente a través de tres sistemas administrativos del Estado: el Sistema Electrónico de Contratación Estatal (SEACE), el Sistema de Administración Financiera (SIAF)



y el Banco de Proyectos (Invierte.pe). También se utiliza una herramienta adicional, el Sistema Integrado de Control de Auditoría de Interfaz (SICA-SAGU), para mantener el desempeño del sistema.

INFOBRAS se implementó en enero del 2012 y desde entonces brinda información de las obras públicas, involucrando a servidores públicos de las entidades sujetas a control, funcionarios de la Contraloría que ejecutan servicios de control y servicios relacionados, monitores ciudadanos de control, Organizaciones de la Sociedad Civil y público en general.

Consideramos que debe considerarse como una Buena Práctica al constituir un mecanismo de prevención alineada a la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, adoptando los principios de transparencia, participación y colaboración ciudadana, promovidos a nivel nacional e internacional, donde la ciudadanía puede participar y colaborar en el control y seguimiento de la ejecución de las obras públicas para combatir la inconducta funcional y la corrupción.

INFOBRAS representa un claro ejemplo de apertura de la información pública que produce el Estado, orientada a la generación de valor público, basada en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en beneficio de la ciudadanía, al poder apropiarse de la información de las obras públicas disponible y en beneficio de las propias entidades públicas que pueden evidenciar un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas en las obras que ejecutan.

INFOBRAS permite reducir significativamente el tiempo de búsqueda de la información de las obras del Estado debido a que muestra información integrada



y articulada, convirtiéndose así en una plataforma tecnológica en el sector de obras públicas que cuenta con información geo referenciada y sistematizada, fomentando la participación ciudadana en el control de obras públicas mediante el aplicativo.

INFOBRAS contribuye al proceso de planificación de los servicios de control y servicios relacionados a cargo de las unidades orgánicas de la Contraloría General.

INFOBRAS mediante un proceso de asistencia técnica y transferencia de conocimientos promueve su adopción a nivel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, asimismo el desarrollo de capacidades de las entidades públicas involucradas. (Contraloría General de la República, 2015b)

2.2.1.1 Información a registrar en el sistema Infobras.

Las entidades están obligadas a registrar en el sistema Infobras todos los tipos de obras públicas según lo especificado en la sección 5.3 de esta directiva. Esta información capturada no se limita a los registros, sino que también se utiliza a través de:

- a) Contiene datos generales de trabajo: hoja de trabajo.
- b) La ficha de obra es donde se puede encontrar toda la información imprescindible sobre la obra.
- c) Hoja de avance de obra: avance mensual de obra contenido en la misma.
- d) La ficha correspondiente a mantenimiento y operación debe ser revisada durante la última etapa de la inversión ya que tiene una relevancia significativa. (Contraloría General de la República, 2013)



2.2.1.2 Acceso al sistema y el registro de fichas

Se utiliza para acceder al sistema Infobras:

- a. Acceder al sitio web del SEACE (www.seace.gob.pe) a través del portal del SEACE. Regístrese con su nombre de usuario y contraseña en este sistema de acuerdo con la numeral 6.3 de esta directiva. para los procedimientos especificados en la sección. De esta forma, la "Ficha de obra" será registrado por un funcionario del organismo responsable de las contrataciones, o por cualquier persona que actúe en su nombre.
- b. Acceder al enlace de Infobras a través del portal de la CGR en el sitio web institucional de la CGR (www.contraloria.gob.pe). Utilice el nombre de usuario y la contraseña proporcionados de acuerdo con el numeral 6.1 de esta directiva. para acceder al componente apropiado del sistema. De esta forma, el funcionario de la unidad organizativa responsable de la realización de los trabajos de la unidad estructural o cualquier persona que actúe en su nombre registrará:
 - "Ficha de obra", Sólo en la medida en que la realización de obras públicas no requiera la realización de procesos de selección a través del SEACE se atiende a lo dispuesto.
 - "Ficha datos de la obra",
 - "Ficha avance de obra",
 - "Ficha de operación y mantenimiento", (Contraloría General de la República, 2013).



2.2.1.3 Registro de la "Ficha de obra"

Para registrar la "Ficha de obra" de obras públicas a ejecutarse, deberá realizarse antes de algunos de los siguientes eventos:

A través de un contrato, muchas veces se realizan obras públicas con diversas modificaciones implementadas. Es necesario preparar el expediente técnico y para ello SEACE convoca a la selección de una consultoría de construcción. El contratista de construcción es elegido en SEACE, lo cual es parte del proceso. SEACE es donde se puede encontrar la selección del supervisor de obra.

A través de la administración directa, se ejecutan determinadas obras públicas. La preparación del expediente técnico requiere que SEACE elija una consultoría de construcción. El SEACE deberá elegir el proveedor de los productos o servicios de trabajo necesarios. Según diferentes métodos, las obras públicas se pueden realizar de diversas formas. En los párrafos anteriores se indican los hechos en los que tenga lugar cualquiera de ellos.

El inicio de la ejecución del proyecto se puede observar a través de varios indicios.

2.2.1.4 Administración del Infobras:

El área de obras, gerencias de obras, o la unidad orgánica que la reemplace, será la responsable de gestionar y mantener las Infobras y garantizar la seguridad de la información recibida. El Departamento de Tecnología de la Información o

cualquier departamento alternativo será responsable del mantenimiento, seguridad técnica y protección de la infraestructura técnica requerida para su operación de acuerdo con las funciones definidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la CGR. (Contraloría General de la República, 2013) a continuación se presenta se presenta un diagrama de flujo.

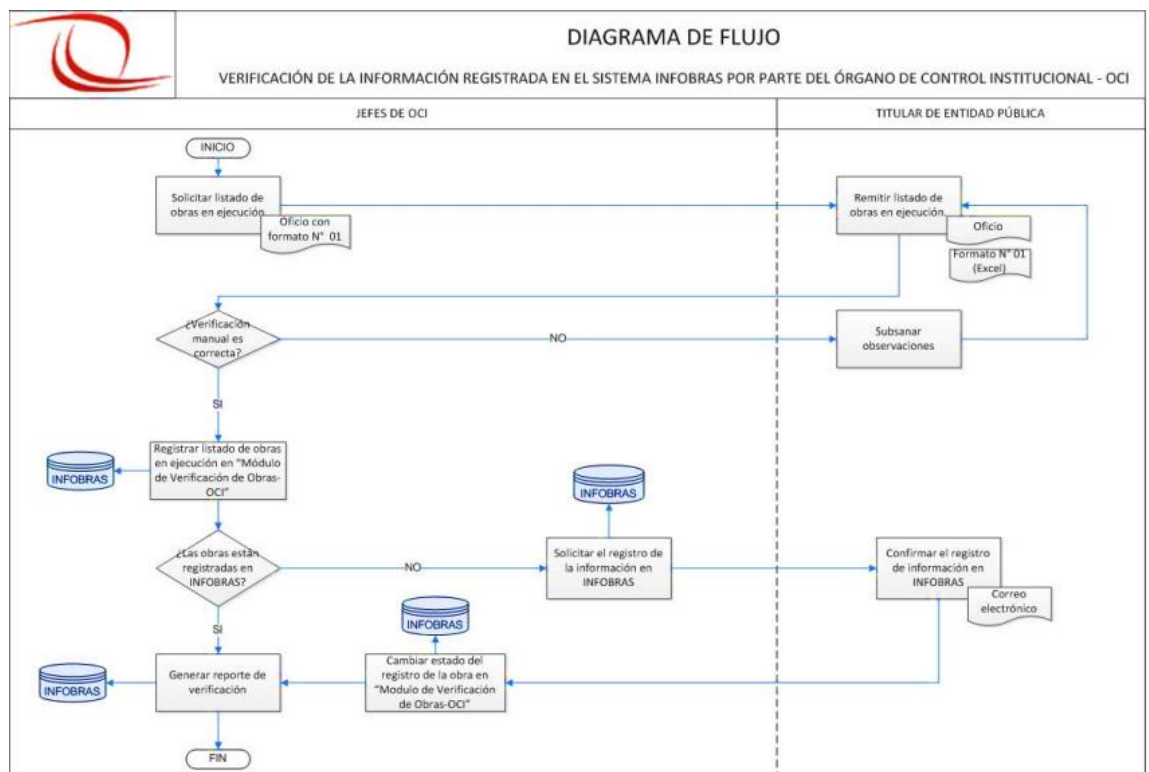


Figura 1. Verificación de la información registrada en el sistema Infobras por parte del Órgano de Control Institucional.

Fuente: (Contraloría General de la República, 2022d)

2.2.1.4.1 Funcionarios responsables del registro de información en el infobras:

Un funcionario de la agencia responsable de la contratación, o cualquier persona que actúe en su nombre, es responsable de registrar la Hoja de Trabajo



antes de iniciar el proceso de selección del SEACE especificado en la numeral 6.3 de esta directiva.

Si la realización de una obra pública no implica la realización de un proceso de selección, el funcionario o suplente es responsable de registrar el "expediente de trabajo" de la unidad organizativa encargada de realizar el trabajo de la unidad.

Además, se encarga de registrar la información de seguimiento de las obras. El titular del documento de entidad y el titular de la Oficina de Planificación e Inversiones o cualquier persona que actúe en su nombre son responsables de cumplir con las disposiciones del registro de información en el INFObras en el ámbito de esta directiva. (Contraloría General de la República, 2013).

2.2.1.4.2 Registro de la información en el sistema infobras

Para registrar correctamente la información en el sistema Infobras para lograr sus objetivos, deberá seguir la secuencia desde la solicitud de usuario y contraseña hasta el registro de la "Ficha Datos Generales", y las secciones "Datos del Obra" son las mismas que las de "Ficha Datos de Ejecución de la Obra". Además, para recibir puntos adicionales, el sujeto debe registrar y publicar todo el "Avances de obra" sobre el trabajo registrado durante el período de evaluación. (Contraloría General de la República, 2015c)

Pasos para el registro de la información en el sistema Infobras

- a. Solicitar usuario y contraseña para acceder al sistema Infobras.
- b. Registrar las obras en ejecución en el Infobras y vincular con el SEACE.

- c. Registrar la Ficha de Obra
- d. Registrar las Fichas de Datos de Obra.
- e. Registre y publique al menos una Ficha de Avance por cada obra que se encuentre en ejecución.(Contraloría General de la Republica del Perú, 2019)



Figura 2. Pasos para el registro de la información en el sistema INFOBRAS

Fuente: (Contraloría General de la República, 2015a)

Es necesaria la creación de un “Fichero General de Obras” para el registro de obras públicas en el Infobras. El expediente incluye información fundamental sobre las obras en ejecución: clasificación de obras, proyectos de inversión pública, datos de contratos fiscales de obra, datos de organismos internacionales, así como detalles sobre el financiamiento de la obra. Además, se incluyen en el



expediente documentos técnicos de trabajo. (Contraloría General de la República, 2015a)

ZONA I: Clasificación de la obra. Se debe elegir la ejecución antes de continuar con la tarea. (Administración Directa, Por contrata, Asociaciones Público Privadas/Concesiones, Obras por impuestos y Organismo internacional).

ZONA II: Proyecto de inversión pública. En esta sección se ingresa el código SINP.

- Fecha de aprobación.
- Monto de aprobación.
- Fecha de verificación.
- Monto de verificación.
- Código SIAF

ZONA III: Expediente técnico de la obra. se debe proporcionar un expediente técnico detallado del trabajo que se ha realizado, incluyendo el nombre del trabajo, fecha de aprobación, tipo de moneda, monto de aprobación y el documento de aprobación más importante. Además, no olvide adjuntar la resolución que confirma la aprobación del expediente técnico

.ZONA IV: Detalle del financiamiento de la obra. La obra cuenta con financiamiento del FONIE, también conocido como Fondo de Inclusión Económica en el Área Rural. El principal objetivo del FONIE es proporcionar fondos para la planificación de estudios de preinversión, así como la



implementación y mantenimiento de proyectos de inversión pública. (Contraloría General de la República, 2015a)

2.2.1.4.3 Registro y actualización de las obras en ejecución en el sistema de información de obras públicas (infobras)

La información que los municipios ingresan al sistema Infobras incluye la ejecución de obras públicas y su avance físico y valorizado, independientemente del ordenamiento jurídico en el que operen o la fuente de financiamiento.

- Avance físico: Es el desarrollo del proceso constructivo en base a un cronograma formalmente aprobado contenido en el expediente técnico.
- Avance valorizado: Es el avance físico expresado en la moneda.
- Código Infobras: código único que se genera automáticamente cuando la entidad registra la obra pública.
- Entidad: Nombre de la entidad que está ejecutando la obra, los cuales pueden ser municipalidad, gobierno regional, entre otros.
- Expediente técnico: Conjunto de documentación que comprenden, especificaciones técnicas, calendario de la obra, ejecución mensual de la obra, estudios técnicos, etc.
- Fecha de Inicio de obra: Fecha en donde se da inicio a la ejecución física de la obra.
- Fecha de término de obra: Fecha en que se concluya la ejecución física de la obra.
- Monto de contratación: Monto estipulado en el contrato para la ejecución de la obra.



- Obra en ejecución: Es el desarrollo de procedimientos constructivos en una ubicación específica.
- Obras públicas: se refiere a la construcción, reconstrucción, reconstrucción, demolición, renovación, mantenimiento, autorización y restauración de bienes inmuebles, tales como edificios, estructuras, excavaciones, pozos, caminos, puentes, etc., que requieren orientación y orientación técnica. Documentos, mano de obra, materiales y/o equipos, cuya ejecución implica participación pública a través de contrataciones, gestión directa, contratos, asociaciones público-privadas, ingresos de obras u otros medios prescritos.
- Paralización de obra: Esto incluye la suspensión o paralización del proceso de construcción por causas internas o externas tales como: lluvias, inundaciones, deslaves, procedimientos arbitrales, falta de presupuesto disponible, perturbaciones, etc. (Contraloría General de la República, 2015a)

2.2.1.5 Participación ciudadana en el control de obras públicas

Promover la participación ciudadana a través de foros abiertos y/o vigilancia en toda la organización para ayudar en el control del gobierno. La implementación del mecanismo de participación ciudadana puede lograrse brindando a los ciudadanos acceso gratuito a la información registrada por Infobras, lo que proporciona un mecanismo de búsqueda de proyectos públicos (en curso y finalizados) y el ingreso de comentarios que ayudan a controlar su implementación. Sobre obras públicas. Las quejas deben tratarse de conformidad con las disposiciones pertinentes del sistema nacional de quejas y denuncias. (SINAD). (Contraloría General de la República, 2013)

Recibir y tramitar quejas y sugerencias de los ciudadanos relacionados con las funciones de la administración pública, dotándolas de los procedimientos adecuados internamente o trasladándolas a las autoridades competentes, protegiendo el principio de confidencialidad, la identidad del denunciante y el contenido de la denuncia.

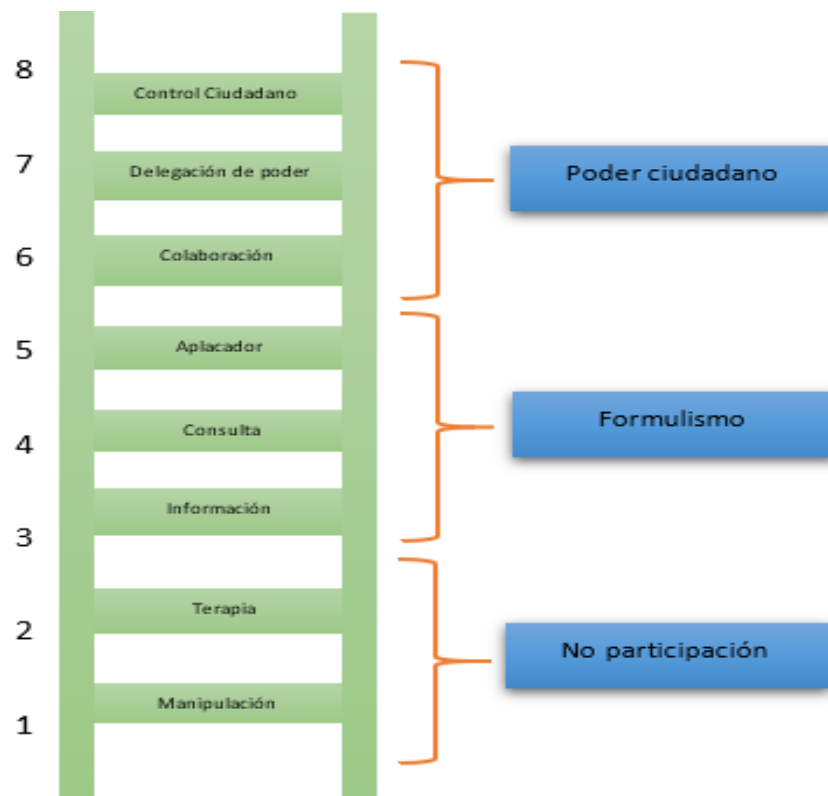


Figura 3. Escalera de participación ciudadana

Fuente: (Landauro Villanueva, 2021)

2.2.1.6 Control social

Se conoce como control social al derecho y deber que tiene cada ciudadano de participar activamente en el proceso de gestión y control público con el fin de prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública. Al crear fuentes de información confiables y continuas sobre



aspectos importantes de la gestión pública, este proceso también ayuda a identificar posibles casos de corrupción.

2.2.1.7 Obras públicas

Para satisfacer las necesidades de la sociedad, las obras públicas son el resultado de varias actividades físicas. Se incluyen la construcción, mejora, ampliación, renovación, demolición y aprobación de edificios, estructuras, caminos, puentes, excavaciones, pozos, técnicas, documentación técnica, materiales y equipos. La ejecución presupuestaria de estas obras está sujeta a tipos específicos. Conocida como administración directa, por ejecución presupuestaria directa. La ejecución indirecta del presupuesto implica la celebración de un contrato o acuerdo. (Contraloría General de la República, 2019)

2.2.1.8 Modalidad de ejecución de obras

2.2.1.8.1 Obras por administración directa

Realizada únicamente con recursos de la entidad, una Obra por Administración Directa implica la falta de involucramiento de terceros o empresas privadas, apoyándose únicamente en personal, equipos, maquinaria e infraestructura propia. Los requisitos para este tipo de trabajo implican: La asignación del presupuesto puede ser una tarea compleja con muchos factores a considerar. Es importante revisar los fondos disponibles, priorizar las necesidades y determinar cuánto se debe asignar a cada departamento o área. El objetivo final es aprovechar al máximo los recursos disponibles y al mismo tiempo equilibrar los gastos necesarios. Este proceso a menudo implica aportes de múltiples partes y puede requerir ajustes a lo largo del camino. Sin embargo, una asignación



presupuestaria bien planificada y ejecutada puede ayudar a garantizar el éxito y la sostenibilidad de una organización.

- a) Presupuesto analítico aprobado junto con la aprobación del Expediente Técnico.
- b) Personal con experiencia técnica repartido por toda la empresa.
- c) Control del almacén, gestión de nóminas, adquisición de materiales conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y demás funciones administrativas.
- d) Cuadernos de trabajo numerados y maquinaria y equipo legalizados.
- e) Designar una persona responsable de la ejecución y supervisión de la obra. Teniendo en cuenta la decisión de la Contraloría del General N° 195-88-CG sobre la aprobación de las reglas de ejecución para la gestión directa de proyectos de obras públicas con el concurso de gestión directa, es necesario acreditar que la gestión de los costos totales de proyectos ejecutados en el marco de la gestión directa. La gestión es similar. igual o menor que (beneficio neto) su aceptación Costos de ejecución del Acuerdo. (Contraloría General de la República, 2019)

2.2.1.8.2 Obra por contrata

Un tercero privado es contratado por una entidad pública para realizar un Trabajo por Contrato. La empresa debe pasar por un proceso de selección, utilizando documentos técnicos, para encontrar una empresa constructora capaz de realizar los trabajos necesarios. Aprobación del Expediente de Contratación, inclusión en el Plan Anual de Contratación, posesión de un Expediente Técnico aprobado, obtención de una Asignación Presupuestaria, disponibilidad física del



terreno, obtención de una Declaración de Viabilidad, elección del comité de selección cuando sea necesario y publicación de los documentos del procedimiento de selección aprobado en la llamada son todos los componentes necesarios para que una entidad solicite un trabajo contratado. (Contraloría General de la República, 2019)

2.2.2 Control Interno

Prevenir acciones ilegales y corrupción dentro de las instituciones públicas es crucial y puede lograrse mediante los esfuerzos continuos y abarcadores de los propietarios, gerentes y personal de una entidad. Este proceso de gestión, conocido como control interno, debe adaptarse constantemente para responder al riesgo y garantizar que se logren los objetivos de la organización. (Contraloría General de la república., 2016)

2.2.2.1 Objetivos del control interno

Los objetivos del control interno del sector público son los siguientes:

- a) Promueve y optimiza la eficiencia, eficacia, transparencia y economía del funcionamiento de la empresa y la calidad de los servicios públicos que presta.
- b) actuar como un mecanismo anticorrupción para proteger y preservar los recursos públicos contra pérdidas, desperdicio, mal uso, abuso o actividades ilegales.
- c) asegurar la rendición de cuentas oportuna a través de información válida y confiable.



- d) Adaptarse a los cambios ambientales, realizando mejoras continuas e influyendo significativamente en el funcionamiento de la empresa.
(Contraloría General de la República., 2016)

2.2.2.2 Sistema de Control Interno

El SCI, que comprende una multitud de componentes que van desde políticas y planos hasta actitudes y métodos, es un marco estructurado que se define y establece dentro de cada órgano rector y entidad estatal. La Ley N° 28716 y los reglamentos técnicos implementados por la Contraloría regulan la estructura, componentes, elementos y objetivos del SCI. Las autoridades y el personal tienen la responsabilidad de adherirse al SCI y, en última instancia, dar forma a los procesos, actividades y registros de la organización.

Para regular el SCI en el Perú, sirve como base el Marco Integrado de Control Interno - COSO con sus cinco componentes. Sin embargo, la Ley N° 28716 se aparta de esta estructura y establece siete componentes para el SCI. La Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG define con mayor detalle estos componentes y los grupos en el componente de supervisión, así como los enfocados a la prevención, seguimiento de actividades y seguimiento de resultados de acuerdo con la Ley N° 28716. Esta alineación en última instancia reúne a los componentes del SCI. en consonancia con el COSO. Para promover una mejor gestión pública, los cinco componentes de SCI se basan en un conjunto de principios, que se ilustran en el siguiente gráfico que compara los estándares regulatorios de los componentes de SCI.

2.2.2.3 Componentes del sistema de control interno



Figura 4. Componentes del Sistema de Control Interno

Fuente: (Contraloría General de la República., 2016)

2.2.2.3.1 Ambiente de control

Menciona a la agrupación de reglas, desarrollo y organizaciones que forman la base para implementar un control interno adecuado dentro de una entidad. Es aplicable en toda la organización. (Contraloría General de la República, 2016)

Es conocido como entorno de control determina el tono de la organización e influye en el sentido de control de los empleados. Es la base de todos los componentes del control interno y garantiza la disciplina y la estructura según (Franki Vanstapel, 2004). Los componentes del ambiente de control son:



- a. La integridad personal y profesional y los valores éticos de la gerencia y demás personal, incluido el apoyo constante al control interno en toda la organización.
- b. Competencia.
- c. “tono del supervisor” (es decir, filosofía y estilo de liderazgo);
- d. Estructura organizativa.
- e. Políticas y prácticas de recursos humanos

2.2.2.3.2 Evaluación de riesgos

Esto se refiere a un proceso permanente mediante el cual las empresas se preparan para este tipo de eventos. El riesgo es la probabilidad de que ocurra un evento o afecte los objetivos de una organización. (Contraloría General de la República, 2016)

La evaluación de riesgos es el desarrollo para identificar y analizar los riesgos asociados con el logro de los objetivos de una empresa y determinar las respuestas adecuadas. La evaluación de riesgos debe ser un proceso continuo porque las condiciones gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas cambian constantemente. Esto incluye identificar y analizar condiciones marco, oportunidades y riesgos modificados (ciclo de evaluación de riesgos) y adaptar los controles internos a los riesgos cambiantes. (Franki Vanstapel, 2004).

Implica:

- a. Identificación de riesgos:
 - i. Relevante para los objetivos de la empresa.
 - ii. comprender



- iii. Incluye riesgos derivados de factores externos e internos tanto a nivel de la empresa como de sus actividades.
- b. Evaluación de riesgos
 - i. Evaluar la importancia de los riesgos.
 - ii. Evaluar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.
- c. Evaluar la tolerancia al riesgo de la organización.
- d. Desarrollo de respuestas:
 - i. Es necesario considerar cuatro tipos de respuestas al riesgo: transmisión, resistencia, tratamiento y eliminación. De estos, el tratamiento de riesgos es el más relevante para esta guía porque los controles internos eficaces son el mejor mecanismo de tratamiento de riesgos.
 - ii. Se pueden utilizar controles relacionados para la detección o prevención.

2.2.2.3.3 Actividades de control

Se refiere a las políticas y procedimientos que la instalación tiene implementados para reducir los riesgos que pueden impedir que la instalación alcance sus objetivos. (Contraloría General de la República, 2016)

Las actividades de gestión deben ser apropiadas, operar consistentemente de acuerdo con el plan a lo largo del tiempo, tener un costo adecuado, incluir muchas dimensiones, ser apropiadas y permanecer relacionadas directamente con los objetivos de la gestión. Las actividades de control ocurren en todas las organizaciones, en todos los niveles y en todas las funciones. Estas implican una variedad de actividades de detección y control preventivo tales como:



1. Trámites de permiso.
2. separación de funciones (aprobación, tramitación, archivo, control).
3. Controlar el acceso a recursos y archivos.
4. Revisión.
5. Arbitraje.
6. Revisar del desempeño operativo.
7. Revisar de procedimientos, desarrollo y actividades.
8. Supervisar (tareas, revisión y aprobación, coaching y formación).

Las empresas deben lograr el equilibrio adecuado entre detección y prevención en sus actividades de gestión. Las acciones correctivas son un complemento necesario para gestionar las actividades para lograr los objetivos. (Franki Vanstapel, 2004).

2.2.2.3.4 Información y comunicación

Hace referencia a la averiguación (interna y externa) que la organización necesita para desarrollar sus responsabilidades de control interno para apoyar el éxito de sus objetivos. (Contraloría General de la República, 2016)

La información relevante debe identificarse, registrarse y comunicarse de una manera y dentro de un plazo específico que permita al personal realizar el control interno y otras funciones (comunicación oportuna con el personal apropiado). Por este motivo, el propio sistema de control interno y todos los procesos y eventos críticos deben estar adecuadamente documentados. (Franki Vanstapel, 2004).

El sistema de información produce informes que abarca información operativa, financiera, no financiera y relacionada con el cumplimiento para



permitir la ejecución y el control de las operaciones. Los sistemas deben manejar no sólo formas cualitativas o cuantitativas de datos generados internamente, sino también información sobre hechos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones y la presentación de informes. (Franki Vanstapel, 2004).

Esto significa que la información es:

- Adecuado ¿Está disponible toda la información requerida?
- A tiempo ¿está ahí cuando lo necesita?
- Actualizado ¿fue creado por última vez?
- Exactamente ¿correcto?
- Accesible ¿Está fácilmente disponible para las partes interesadas?

La comunicación eficaz debe fluir por toda la organización e impactar en todos los componentes y estructuras en su conjunto.

Todos los empleados deben recibir mensajes claros de la dirección sobre la seriedad con la que deben asumir sus responsabilidades. Necesitan comprender su propio papel en el sistema de control interno y cómo sus actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás. (Franki Vanstapel, 2004).

2.2.2.3.5 Supervisión

Se refiere a un conjunto de actividades de control que se integran en las actividades y operaciones de control de la instalación con la finalidad de evaluar y mejorar. (Contraloría General de la República, 2016)

Los sistemas de control interno deben ser monitoreados para evaluar la calidad del desempeño del sistema a lo largo del tiempo. El seguimiento se puede



realizar mediante actividades rutinarias, evaluaciones específicas o una combinación de ambas.

- a. Monitoreo continuo.- El monitorio constante de los controles internos está integrado en las operaciones normales y repetitivas de la empresa. involucra las actividades de dirección y supervisión y otras actuaciones realizadas por el personal para el desempeño de sus funciones. Las actividades de monitoreo continuo cubren todos los componentes de control interno e incluyen medidas contra sistemas de control interno irregulares, poco éticos, antieconómicos, ineficientes e ineficaces.
- b. Evaluación específica.- El alcance y la frecuencia de evaluaciones específicas dependerán principalmente de la eficacia de las evaluaciones de riesgos y de los procedimientos de seguimiento permanente. Una evaluación de muestra implica evaluar la eficacia del sistema de control interno y verificar que los controles internos logren los resultados deseados con base en métodos y procedimientos predefinidos. Las deficiencias en los controles internos deben informarse al nivel gerencial apropiado.

El propósito del seguimiento es garantizar que los hallazgos y recomendaciones de la auditoría sean apropiados y se resuelvan de manera oportuna. (Franki Vanstapel, 2004)

2.2.2.4 Modelo de implementación del Sistema de Control Interno

El modelo de implementación del SCI para entidades nacionales incluye las fases de planificación, ejecución y evaluación, cada una de las cuales consta de fases, la última de las cuales consta de acciones realizadas de forma secuencial

para consolidar los controles internos de la empresa. Cada entidad necesita comenzar o ampliar su modelo de implementación observando dónde se encuentra y en qué fase se encuentra para que cada entidad pueda completar la implementación a tiempo. A continuación, se presenta el modelo de implementación del SCI con sus respectivas etapas, fases y actividades.

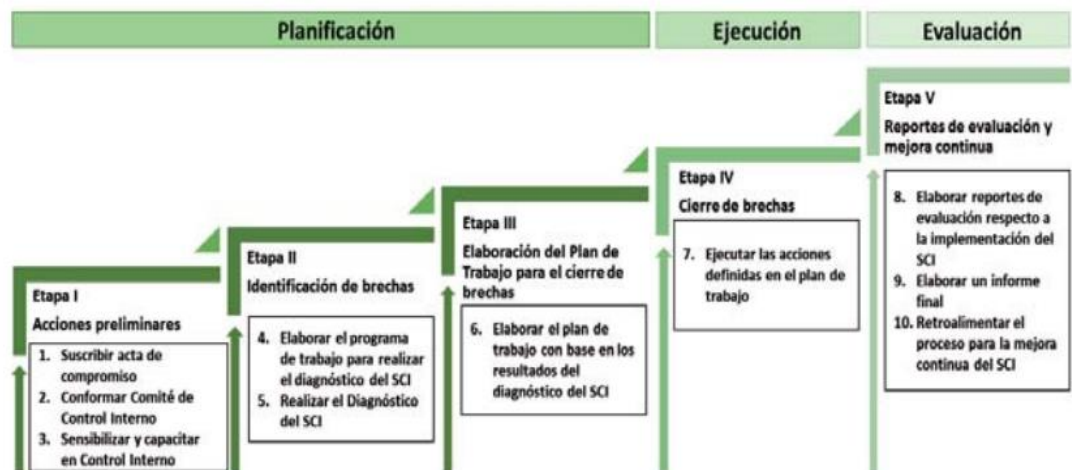


Figura 5. Modelo de implementación del Sistema de Control Interno

Fuente: (Contraloría General de la República, 2022a)

2.2.2.4.1 Fases de la Implementación del Sistema de Control Interno

Fase de Planificación:

El proceso de esta fase permite que el Titular de la entidad y los gerentes clave de la unidad se comprometan a implementar SCI; así como recopilar información relevante sobre su situación, que le permita identificar brechas y desarrollar actividades para llenarlas para cada componente del SCI. Esta fase incluye los siguientes pasos. (Contraloría General de la República, 2022a)



Etapa I - Acciones preliminares: Constituyen diligencias destinadas a formalizar el acuerdo institucional con el accionamiento del SCI, que se describen a continuación.

Actividad N°1: Prescribir un acta de compromiso

Actividad N°2: Conformación del Comité

Actividad N°3: Sensibilización y capacitación en el tema

Etapa II – Identificación de brechas: Incluye acciones preparatorias para el desarrollo de diagnósticos de control interno, para entender el estado de su implementación en la unidad, que se describen a continuación:

Actividad N°4: Elaboración del programa de trabajo para la realización del diagnóstico

Actividad 5: Realización del diagnóstico

Etapa III – Elaborar un plan de actividades para cerrar brechas: Incluye el planteamiento de acciones para llenar los vacíos identificados en el diagnóstico, donde se considera actividades siguientes:

Actividad 6: Elaboración del plan de actividades con fines a los resultados de los diagnósticos

Fase de Ejecución:

El desarrollo de esta etapa permite cumplir con el plan de trabajo desarrollado por la unidad, es decir, la implementación de acciones se traduce en protocolos, instructivos, políticas de los componentes del SCI, en conjunto con



otros componentes, para llenar los vacíos identificados durante la implementación. Incluye los siguientes pasos:

Etapa IV – El Cierre de estas brechas: Presenta a la implementación de acciones expresadas en el plan de actividades, encaminadas a obtener el fortalecimiento de la administración de la unidad, en el cual se realizan las actividades:

Actividad 7: Desarrollar las acciones establecidas en el plan de actividades. (Contraloría General de la República, 2022a)

Fase de Evaluación:

La evaluación es periódica y acompaña el desarrollo de las fases de planificación e implementación, con el objetivo de replicar el desarrollo de implementación para perfeccionar continuamente el SCI de la unidad. Incluye el siguiente paso:

Etapa V – Reportes de valoración y perfeccionamiento continúa: Incluye actividades destinadas a facilitar la valoración constante de la implementación del SCI, así como el perfeccionamiento continuo y la publicación de los logros dentro de la unidad, que se describen a continuación.

Actividad 08: Elaboración de reportes valoración referente a la Implementación del SCI

Actividad 09: Elaboración de un informe final

Actividad 10: Replicar el proceso para las mejoras continuas del SCI (Contraloría General de la República, 2022a)



2.2.2.5 Sistema Nacional de Control

El Sistema Nacional de Control es un conjunto estructural y funcionalmente integrado de instituciones, normas, métodos y procedimientos de control destinados a la implementación y desarrollo del control gubernamental de manera descentralizada.

Su funcionamiento abarca todas las operaciones y actividades de la entidad en los ámbitos administrativo, presupuestario, operativo y financiero y afecta a quienes prestan servicios en dicha entidad, independientemente de su régimen regulatorio.

Este sistema consta de los siguientes mecanismos de control:

- La Contraloría General, como ente técnico rector.
- Todas las unidades organizativas encargadas de funciones de control estatal en las unidades estructurales mencionadas en el artículo 3 de esta Ley, independientemente de que estén bajo la jurisdicción de departamentos, regiones, agencias o cualquier otro sistema organizativo. Acuerdo: CONCORDANCIAS: R. 459-2008-CG (Anexo), Art. 3 (Ámbito de aplicación del Reglamento)
- firmas de auditoría externa independiente designadas por la Contraloría General y contratadas por un período determinado para prestar servicios de auditoría en entidades económicas, financieras, de sistemas informáticos, ambientales y otras.(Contraloría General de la República, 2002)



2.2.2.6 Control gubernamental

El control gubernamental incluye el seguimiento, supervisión e inspección de las actividades y resultados de la administración pública, teniendo en cuenta el grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y determinación de los recursos y fondos públicos, así como la formulación de leyes, reglamentos, lineamientos políticos y planes de acción con el fin de evaluar los sistemas de administración, gestión y control para mejorarlos mediante acciones preventivas y correctivas adecuadas. (Contraloría General de la República, 2002)

2.2.2.7 Principios del control gubernamental

Estos son los principios de implementación del control gubernamental:

- a) universalidad, entendida como el derecho del órgano de control a controlar la actuación de todos los órganos pertinentes y de todos sus funcionarios y empleados, independientemente de su jerarquía, según sus capacidades y características.
- b) El carácter integral, es decir, la implementación del control consta de una serie de actividades y técnicas, cuyo objetivo es evaluar cuidadosa y plenamente los beneficios que los procesos y operaciones auditables en relación con los gastos logran en la empresa y sus finanzas y /o la sociedad, para determinar las metas cualitativas y cuantitativas, su relación con las políticas gubernamentales, variables externas imprevisibles o controlables y desempeño histórico.
- c) autonomía funcional, que está representada por la autoridad de la institución controladora para organizar y desempeñar sus funciones técnicamente de



forma independiente y sin influencia. Ninguna entidad o agencia, funcionario o servidor o tercero podrá oponerse, obstruir o interferir con el ejercicio de sus funciones y control.

- d) El carácter permanente, que define la continuidad y persistencia del control como medio para monitorear los procesos y operaciones de la empresa.
- e) El carácter técnico y especializado del control, que constituye un soporte importante para su funcionamiento de acuerdo con los requisitos de calidad, coherencia y razonabilidad, teniendo en cuenta la necesidad de realizar inspecciones según la naturaleza de las entidades pertinentes.
- f) legalidad, lo que significa que el proceso de control se sujeta plenamente a las normas constitucionales, legales y reglamentarias aplicables a su funcionamiento.
- g) El debido proceso de control, procesos de control adecuados para asegurar que se respeten y observen los derechos de los sujetos y de las personas, así como las normas y requisitos establecidos.
- h) la eficacia, eficiencia y economía, mediante la cual estos procesos de control alcanzan sus objetivos con un nivel adecuado de calidad y un uso óptimo de los recursos.
- i) La oportunidad, incluso cuando sea necesario, de ejercer control para realizar su tarea. j) Objetividad, cuando las actividades de control se basen en una evaluación correcta y objetiva de las bases fácticas y jurídicas, evitando así valoraciones subjetivas.
- j) Materialidad, significa que el control centra sus actividades en transacciones y operaciones que tienen la mayor importancia financiera o importancia para la entidad bajo investigación.



- k) El carácter selectivo del control, entendido como el que se ejerce sistemáticamente sobre la empresa, sus instituciones y sus principales actividades, implica un mayor riesgo de violaciones a la integridad administrativa.
- l) Presunción de licitud, según la cual se considera que las instituciones, funcionarios y empleados del sujeto actúan de conformidad con las leyes, reglamentos administrativos pertinentes, salvo prueba en contrario.
- m) Acceso a la información, significa que el órgano de control tiene derecho a solicitar, conocer y aplicar toda la información y documentos relacionados con las actividades de la empresa, aunque sean confidenciales, necesarios para el desempeño de sus funciones.
- n) La reserva, con cuya ayuda, durante la ejecución del control, se prohíbe la divulgación de aquella información que pueda causar daños a la unidad, a su personal o a sus sistemas o complicar sus tareas.
- o) La continuidad de las actividades o funciones de la entidad mientras se llevan a cabo actividades de control.
- p) Publicación, de los resultados de las actividades de control u otras actividades realizadas por el órgano de control, incluyendo su difusión oportuna a través de los mecanismos que la Contraloría General considere pertinentes.
- q) Participación ciudadana, que permite a los ciudadanos participar en el ejercicio del control gubernamental.
- r) Flexibilidad, es decir al realizar las inspecciones se debe dar prioridad al logro de los objetivos propuestos, y la omisión de procedimientos no afecta la efectividad de las actividades inspeccionadas, ni determina los aspectos



relevantes de los procedimientos en los resultados finales. Los principios anteriores son de obligado cumplimiento para las autoridades de control y podrán ser ampliados o modificados por el controlador jefe responsable de la interpretación. (Contraloría General de la República, 2002)

2.2.2.8 Tipos de control interno

2.2.2.8.1 Control Previo:

Control previo que realiza la Contraloría General de la República sobre procedimientos claramente establecidos en la ley, tales como pago adicional presupuestario por la ejecución de obras públicas, adquisiciones de bienes, servicios u obras de carácter secreto militar y la celebración de contratos que están exentos de competencia de licitación pública, concurso público o adjudicación directa; información sobre bonos y garantías gubernamentales para operaciones de deuda. (Contraloría General de la República, 2022b)

2.2.2.8.2 Control Simultáneo

Los servicios de control simultaneo son servicios que se brindan en relación con el comportamiento, eventos o actividades de un proceso en curso para advertir sobre eventos que amenazan los objetivos o resultados de la empresa. Se realiza de conformidad con el procedimiento que establezca la Contraloría General de la República. (Contraloría General de la República, 2022c)

Características del servicio de control simultaneo:

- a) Oportuno: Ocurre en el mismo período de tiempo o más cercano a la realización de una o más actividades que controlan el objeto del proceso.



- b) Célere: La implementación es corta y rápida, lo que promueve la máxima motivación para alcanzar sus objetivos.
- c) Síncrono: su desarrollo y difusión de resultados se realiza en un proceso continuo que permite a la unidad u organismo y, en su caso, a las autoridades competentes tomar las medidas adecuadas en el momento oportuno.
- d) Preventivo: Permite a una unidad o agencia tomar acciones apropiadas y oportunas para asegurar la continuidad del proceso, los resultados o el logro de objetivos..(Contraloría General de la República, 2022a)

2.2.2.8.3 Control Posterior:

Los controles externos se entienden como un conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos que deben ser implementados por la Contraloría General u otros órganos del sistema mediante orden o nombramiento para monitorear, supervisar y verificar la gestión, recaudación. y el uso de recursos y bienes públicos. Funciona principalmente mediante acciones de control selectivas e incrementales.

Los siguientes servicios de control son servicios prestados para evaluar las acciones y resultados de la empresa en la gestión de los activos, recursos y operaciones de la organización. Otros servicios de control son realizados por diversas estructuras del sistema y están formulados de acuerdo con los reglamentos técnicos emitidos por la Administración General de Normas de Control con el objetivo de estandarizar y estandarizar sus procesos, etapas,



características y funciones y asegurar la coherencia y efectividad de la naturaleza y Calidad del trabajo del personal del sistema y de los expertos de los empleados.

En este apartado se analizan las herramientas utilizadas para realizar controles futuros, como la auditoría: financiera, operativa, de cumplimiento, así como los servicios de control específicos establecidos por la Sindicatura de Cuentas del Estado ante sospechas de infracciones, actuaciones ulteriores de oficio, etc. (Contraloría General de la república., 2022)

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Actividad de Control

Las actividades de control son las políticas y procedimientos establecidos para gestionar el riesgo y alcanzar las metas organizacionales. Los pasos que toma una organización para gestionar el riesgo se denominan actividades de control interno. Las actividades de control interno son una respuesta al riesgo porque están diseñadas para incluir la incertidumbre de los resultados identificados. (Franki Vanstapel, 2004)

2.3.2 Control

Para asegurar efectivamente el cumplimiento de las metas, objetivos, políticas y estándares, se define como un proceso de seguimiento de las actividades en el cual se mide, evalúa y sigue el desempeño (resultados reales) de cada componente del negocio, con la implementación de las acciones correctivas necesarias. (Contraloría General de la república., 2019)



2.3.3 Control Interno

El control interno está diseñado para proveer seguridad razonable de que los objetivos generales de la entidad están siendo alcanzados. Por ello la existencia de objetivos claros son un prerequisite para un proceso efectivo de control interno.(Franki Vanstapel, 2004)

2.3.4 Control de Gestión

Es una evaluación de la gestión basada en las metas trazadas y los resultados alcanzados respecto de los recursos asignados y el cumplimiento de los programas y planes de la empresa investigada. (Contraloría General de la República, 2002)

2.3.5 Control Social

Este consiste en la participación activa del público en los procesos administrativos y administrativos como fuente calificada y permanente de información sobre áreas importantes de la gestión pública y la detección de actos corruptos. (Contraloría General de la República, 2002)

2.3.6 Eficiencia

Se refiere a la relación entre los bienes o servicios producidos o proporcionados y los recursos utilizados para producirlos, en comparación con los estándares de desempeño establecidos. (Contraloría General de la República, 2002)



2.3.7 Ejecución

La ejecución es el acto y efecto de la ejecución. En este sentido, ejecución se refiere a hacer o preparar algo, realizar una acción o tarea o poner algo en funcionamiento.(Contraloria General de la República, 2016)

2.3.8 Gasto Público

Es la suma de los costos de las instituciones, unidades estructurales y organizaciones que integran el sector público de la economía nacional. Esto incluye los gastos del Estado y sus organismos autónomos, las empresas locales, las empresas que cotizan en bolsa y la seguridad social.(Quispe, 2018)

2.3.9 Obra Pública

Es un país en desarrollo con un propósito social. Estos proyectos fueron financiados con fondos públicos (derivados de impuestos y tasas) y no tenían como objetivo obtener ganancias (es decir, no obtener un beneficio económico, sino proporcionar un servicio útil a la sociedad) (Contraloría General de la República, 2019)

2.3.10 Planeación

En esta etapa del proceso administrativo es necesario definir los objetivos a alcanzar, determinar las prioridades y los medios a utilizar. Proceso continuo de análisis de datos, toma de decisiones y desarrollo de planes futuros para alcanzar metas. (Contraloria General de la República, 2016)



2.3.11 Participación Ciudadana

La participación de los ciudadanos en la administración estatal significa el proceso de formación social de la política estatal. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento a los mecanismos tradicionales de representación política. (Paniagua, Vilca, & Toza, 2021)

2.3.12 Recurso Público

Es cualquier recurso de propiedad directa o indirecta del Estado, incluidos los activos financieros y la deuda pública contraída de conformidad con la ley de la república. (D. L. N° 1440, 2018)

2.3.13 Sistema Infobras

Es un sistema informático que brinda registro y seguimiento integral de las obras públicas a nivel nacional; permite a los ciudadanos consultar sobre proyectos de su interés y les permite participar activamente en el control del uso de los fondos estatales invertidos en la ejecución de obras públicas. (Contraloría General de la República, 2015b)

2.3.14 Supervisión

Acción o conjunto de acciones realizadas por un individuo cuando supervisa y/o dirige el trabajo de un grupo de individuos para lograr su máxima eficiencia y satisfacción mutua. (Franki Vanstapel, 2004)



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se realizó en el distrito de Pilcuyo en la Municipalidad Distrital de Pilcuyo Provincia del Collao, Región Puno.

Se encuentra ubicado en el distrito de Pilcuyo a una altitud de 3.860 metros. Se ubica entre 23 y 36 al oeste de Pari, a orillas del lago Titicaca, a 65 kilómetros al sur de la ciudad de Puno y a 10 kilómetros de la capital provincial de el Collao.

Sus límites son: por el Norte con el rio llave, por el Sur con el lago Titicaca y parte de Juli, por el Este con el lago Titicaca y por el Oeste con la población de llave y la carretera panamericana sur hacia desaguadero.

- Su Superficie es de 157 km²
- La Población es un total 14 151 Hab.
- Su densidad es de 90,13 Hab/ km²

3.2 PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El estudio de la investigación tiene una duración de dos años, periodo 2021 y 2022.

3.3 PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

3.3.1 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas que se aplicaron en la siguiente investigación son:



- Revisión documental. - Esta técnica se utilizó para obtener datos de las normas, libros, tesis, manuales, reglamentos, directivas, normativa de control interno gubernamental, normativo de la CGR, Sistema integrado de Administración Financiera (SIAF), el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) entre otros referida al Sistema INFOBRAS, se revisó los trabajos de investigación están citados como antecedentes de esta tesis con el que se realizó la discusión de resultados; a la vez se hizo una revisión de las fichas de reporte de seguimiento de obras públicas, para lo cual presento Anexo N°03 Cuadro comparativo de avance físico y financiero el sistema INFOBRAS y consulta amigable MEF Y finalmente Leyes, Normativas y libros que están mencionados en orden alfabético en el capítulo VII referencias bibliográficas.
- Internet.- Se utilizo como medio de recolección de datos, los portales Web de los distintos entes rectores de sistemas administrativos, Sistema Integrado de Administración Financiera, Sistema de Seguimiento de Inversión, Contraloría General de la República, Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado Consulta amigable (seguimiento de la Ejecución Presupuestal).
- Encuesta.- Para ambas variables se utilizó la técnica de la Encuesta y se aplicó como instrumento el cuestionario tipo escala de Likert.

Para el control interno de obras públicas y sistema Infobras se utilizó dos instrumentos que fueron validados por juicio de expertos. Ambos instrumentos cuentan con 10 preguntas cada uno, las cuales tienen 5 opciones para responder (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre).



3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1 Población

Población son expresiones análogas que hacen referencia al número total de elementos que componen el área de interés analítico de la que queremos sacar las conclusiones de nuestro análisis, que son de carácter estadístico y también conclusiones materiales o teóricas. Se establece la distinción entre una población finita y una infinita. En concreto, hablamos de población marco o universo finito, el conjunto exacto de unidades de las que se extrae la muestra, y de universo hipotético, o población infinita, población a la que se pueden extrapolar los resultados. (Roldán & Fachelli, 2015)

La investigación estuvo conformada por una población 65 trabajadores de todas las áreas de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo.

3.4.2 Muestra

Hay dos tipos de muestreo: muestreo probabilístico y muestreo no probabilístico. Utilizando el muestreo probabilístico, puede averiguar qué tan probable es que cada sujeto sea seleccionado aleatoriamente para ser incluido en la muestra. Por otro lado, en la técnica de muestreo no probabilístico, la selección de los estudiantes depende de determinadas características, criterios, etc.(Otzen & Manterola, 2017)

Muestra no probabilística. - Se basan en criterios de selección según los propios objetivos de investigación del investigador, así como juicios objetivos y



juicios que juegan un papel fundamental en la determinación de los ítems incluidos en la muestra. (Roldán & Fachelli, 2015).

Para esta investigación, se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que, solo se trabajó con los especialistas del área de la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural y la Oficina de Supervisión y Liquidaciones de obra, Sub Gerencia de Desarrollo económico y Medio Ambiente, porque ellos conocen el tema de la investigación. Por lo tanto, estuvo compuesta por 14 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo.

3.5 DISEÑO ESTADÍSTICO

3.5.1 Tipo de Investigación

Es del tipo correlacional porque este tipo de investigación tiene el siguiente alcance: su finalidad es conocer la relación o el grado de relación que existe entre dos o más conceptos, variables, categorías o fenómenos en un contexto dado y permitir en cierto grado de predicción. (Hernández, 2018)

3.5.2 Diseño de Investigación

El diseño de la investigación es no experimental correlacional, porque no pretende manipular ninguna variable. Más bien, su intención es esbozar un esquema de relación entre variables, con el fin de disponer de datos que puedan someterse a los estadísticos de relación pertinentes.

El diseño No Experimental en la investigación considerando los objetivos, cuyo detalle se presenta en la contrastación y verificación de las hipótesis, se



implementan sin manipular variables, los fenómenos o variables ya ocurrieron.
(Hernández, 2018)

3.5.3 Enfoque de la Investigación

El enfoque de la investigación es la cuantitativa, es apropiada cuando se quiere estimar las magnitudes y ocurrencias de los fenómenos, utiliza la recopilación de datos que se utiliza para probar la hipótesis, establecer patrones de comportamiento y probar teorías basadas en mediciones numéricas y análisis estadístico. (Hernández, 2018)

3.5.4 Metodología de la Investigación

- a. Método analítico: Este método permite dividir el todo en partes para su estudio e investigación. Este método es un proceso cognitivo que consiste en analizar el objeto de estudio aislando sus partes individuales dentro del todo para poder estudiarlas individualmente.(Hernández, 2018)
- b. Método descriptivo: Este método consiste en analizar, estudiar y escribir información recopilada sobre hechos y situaciones actuales con el objetivo de determinar las relaciones que existen entre ellos.(Roldán & Fachelli, 2015)
- c. Método deductivo: consiste en sacar conclusiones generales con el fin de obtener explicaciones concretas. El método comienza analizando postulados, teoremas, leyes, principios de aplicabilidad universal y validez comprobada para aplicarlos a soluciones y hechos específicos.
(Hernández, 2018)



3.6 PROCEDIMIENTO

Para elaborar el trabajo de investigación se siguió los siguientes procedimientos:
En primer lugar, se realizó la búsqueda de información de trabajos de investigación relacionados al objetivo planteado, seguidamente se aplicó un instrumento diseñado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, se procedió a contar, codificar y puntuar el instrumento según la categoría de la variable y sus dimensiones. A continuación, los datos obtenidos se procesaron en Excel y después en el programa SPSS 25. Por último, se elaboraron tablas y gráficos estadísticos.

3.7 VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE: REGISTRO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA INFOBRAS

DIMENSIONES:

PLANEACION

- Identificar el objetivo
- Pronosticar
- Establecer políticas

ORGANIZACIÓN

- División del trabajo
- Agrupar obligaciones
- Orientación a cambios

EJECUCION



- Poner en práctica la teoría
- Motivar a los miembros
- Recompensar a los trabajadores

VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO DE OBRAS PUBLICAS

DIMENSIONES:

FASES DE CONTROL

- Planificación
- Ejecución
- Evaluación

COMPONENTES DEL CONTROL

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control

3.8 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para evaluar la hipótesis se utilizó el diseño estadístico conocido como correlación R de Pearson. De este modo se determinó la naturaleza del vínculo existente entre las dos variables.

La relación entre las variables puede tomar valores que van de menos uno a más uno, con el cero en medio.



Tabla 1.

Interpretación del coeficiente correlación de Pearson

Valor del coeficiente r	Significado
-0.90	Correlación negativa muy fuerte.
-0.75	Correlación negativa considerable.
-0.50	Correlación negativa media.
-0.25	Correlación negativa débil.
-0.10	Correlación negativa muy débil.
0.00	No existe correlación alguna entre las variables.
+0.10	Correlación positiva muy débil.
+0.25	Correlación positiva débil.
+0.50	Correlación positiva media.
+0.75	Correlación positiva considerable.
+0.90	Correlación positiva muy fuerte.
+1.00	Correlación positiva perfecta.

Fuente: (Hernández, 2018)

REGLA DE DECISIÓN:

Si $p < \alpha$ (0.05) se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), es decir; existe relación entre las dos variables.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En esta sección se presentan los resultados del estudio obtenido mediante, cuestionario del sistema Infobras y control interno de obras públicas, realizada en la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, los datos se muestran mediante tablas y figuras con sus respectivas interpretaciones. Enseguida, se muestran los resultados obtenidos de la investigación, con el fin de dar respuesta a cada una de las preguntas y alcanzar los objetivos, de manera que podamos confirmar o rechazar las hipótesis establecidas

4.1 RESULTADOS

Los resultados que se presenta a continuación son producto de los instrumentos aplicados a los trabajadores, ya que ellos son los partícipes en esta investigación, cabe precisar que esos resultados se presentan de acuerdo a los objetivos planteados.

Antes de determinar los objetivos específicos se procede a presentar la estadística descriptiva de las variables: Registro y actualización del aplicativo sistema Infobras y Control interno de obras públicas.

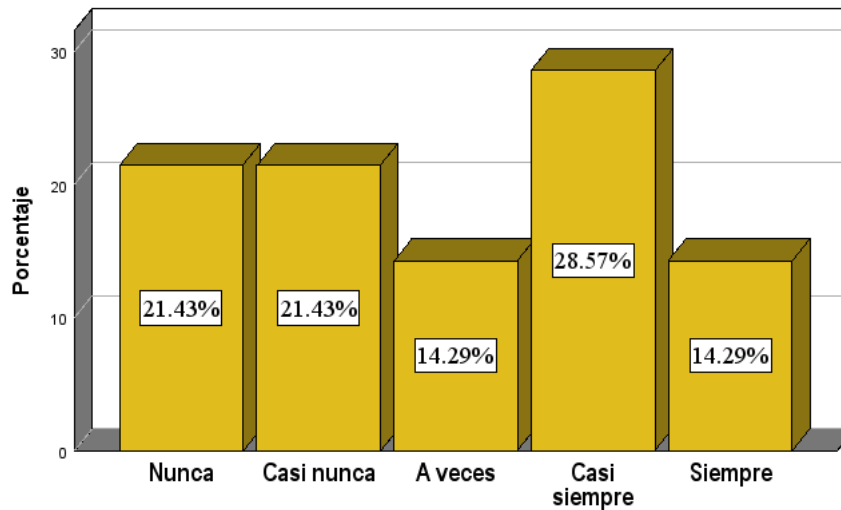


Figura 6. El personal a su cargo conoce la importancia del registro y actualización del sistema Infobras.

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: Los resultados que se muestran en la figura 6 se observa que en la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, el 28.57% de trabajadores indicaron Casi siempre conocen de la importancia del registro y actualización del sistema Infobras, y el 14.29% señalaron a veces y siempre, lo que podemos establecer que en la entidad carece de asistencia técnica y transferencia de conocimientos sobre la importancia, manejo e información acerca del sistema Infobras.

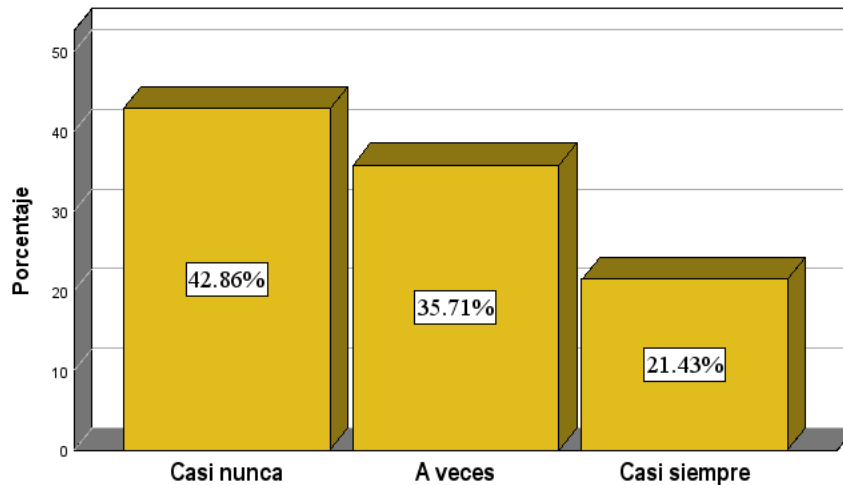


Figura 7. Existe personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema Infobras

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: Los resultados que se muestran en la figura 7 se observa que en la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, el 42.86% de trabajadores precisaron casi nunca existe personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema Infobras, y solo el 21.43% manifestó que casi siempre existe personal suficiente; por lo tanto podemos deducir que efectivamente existe falta de personal administrativo y personal de apoyo para el registro y actualización de las obras ejecutadas durante el año y además de que en la Municipalidad el único responsable del registro y actualización del sistema infobras es el Jefe de la Subgerencia de Infraestructura y desarrollo urbano rural el cual es denominado como funcionario responsable.

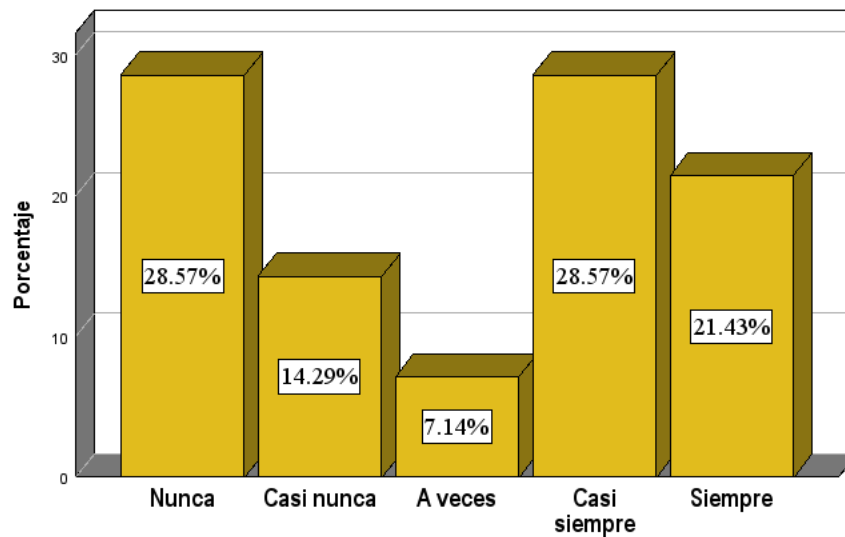


Figura 8. Cuenta con usuario y contraseña habilitado para el acceso y registro de las obras en el portal Infobras.

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: Los resultados que se muestran en la figura 8 se observa que en la Municipalidad Distrital de Pílcuyo, el 28.57% de trabajadores del área de Supervisión y liquidación precisaron nunca debido a que estas no cuentan con usuario y contraseña habilitado para el acceso y registro de las obras en el portal Infobras, por otra parte el 28.57% expresaron casi siempre cuentan con usuario y contraseña habilitado para el acceso y registro de las obras en el portal Infobras, a causa de que el personal que labora en la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural y la Sugerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente y demás áreas relacionadas a la ejecución de obras públicas son habilitados por el funcionario responsable principal el cual le brinda acceso directo para que puedan realizar las actualizaciones y registros correspondientes, y finalmente el 7.14% de trabajadores señalaron a veces cuentan con usuario y contraseña,

debido a que en las áreas mencionadas realizan cambio de personal constantemente por disposición del titular de la entidad.

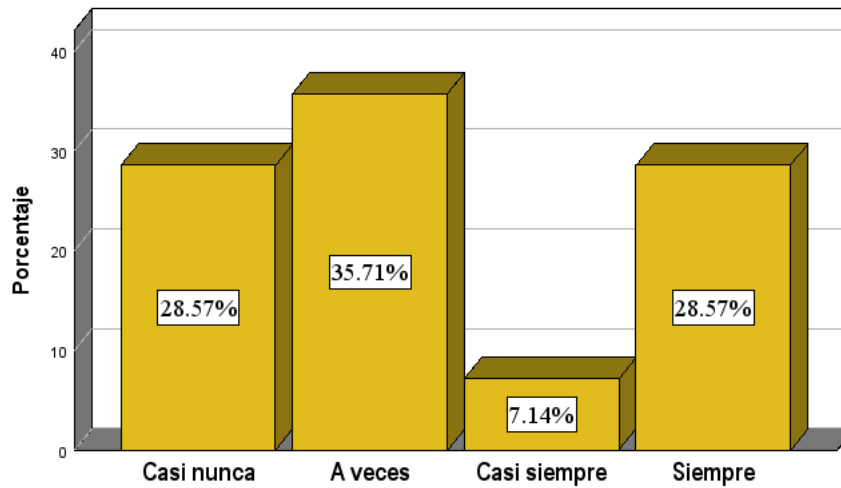


Figura 9. Todas las obras se encuentran registradas en el sistema Infobras

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: Los resultados que se muestran en la figura 9 se observa que en la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, el 35.71% señalaron que a veces las obras publicas se encuentran registradas en el sistema Infobras, podemos afirmar que en la entidad los responsables de informar el estado de obra tanto avance físico y financiero es responsabilidad de los residentes de obra, en tanto los residentes de obra no cumplen con informar a la Sub Gerencia de Infraestructura y desarrollo Urbano rural. y solo el 7.14% indicaron que casi siempre se encuentran registradas.

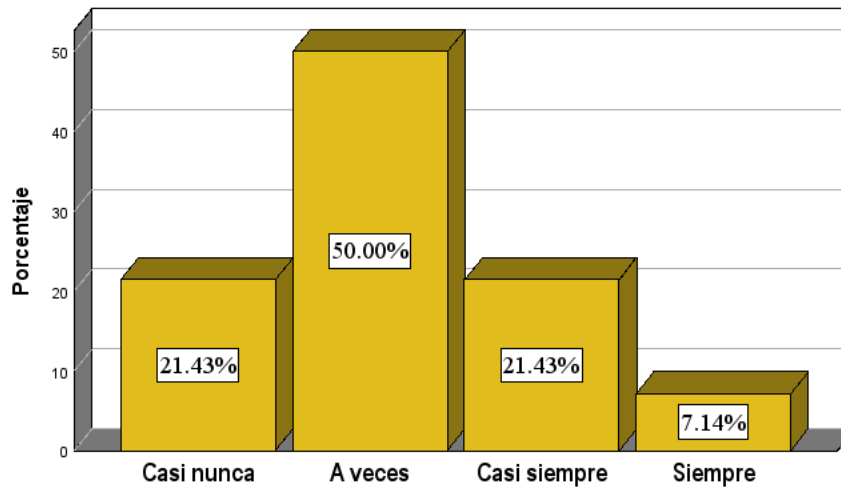


Figura 10. El registro de obras en estado situacional: ejecución, paralizada y/o suspendidas y culminadas proporcionado por la Municipalidad Distrital de Pilcuyo guarda relación con el estado situacional de obra registrado en el sistema Infobras

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 10 se observa con relación a la pregunta: El registro de obras en estado situacional: ejecución, paralizada y/o suspendidas y culminadas proporcionado por la Municipalidad Distrital de Pilcuyo guarda relación con el estado situacional de obra registrado en el sistema Infobras, donde el 50.00% de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, manifiestan que casi nunca guarda relación con el estado situacional de obra registrado en el sistema Infobras, y el 7.14% respondieron casi siempre; por consiguiente podemos deducir que en la entidad no guarda relación el estado situacional de obra tal como lo manifiesta en el informe de contraloría INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 23383-2021-CG/SADEN-SOO, la entidad no realiza el registro actualizado del estado de avance de las obras en el sistema de

información de obras públicas - Infobras; situación que puede afectar la transparencia de la gestión, el control social; y, la supervisión y seguimiento de las obras públicas.

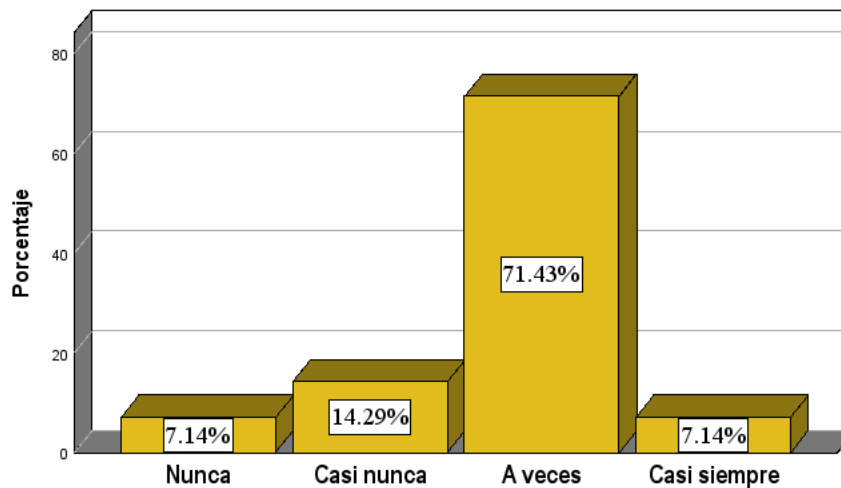


Figura 11. Recibe capacitación de la Contraloría General de la República u otra entidad para el manejo del Sistema Infobras.

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 11 se observa con relación a la pregunta: Recibe capacitación de la Contraloría General de la República u otra entidad para el manejo del Sistema INFOBRAS, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, precisaron que a veces en un 71.43%, nunca en un 7.14%, y casi siempre en un 7.14%. por lo tanto, podemos establecer que la entidad específicamente en las áreas de Infraestructura, Desarrollo económico, Supervisión y liquidación presenta deficiencias en cuanto a la capacitación de su personal referente al manejo del sistema Infobras por parte de la Contraloría General de la Republica.

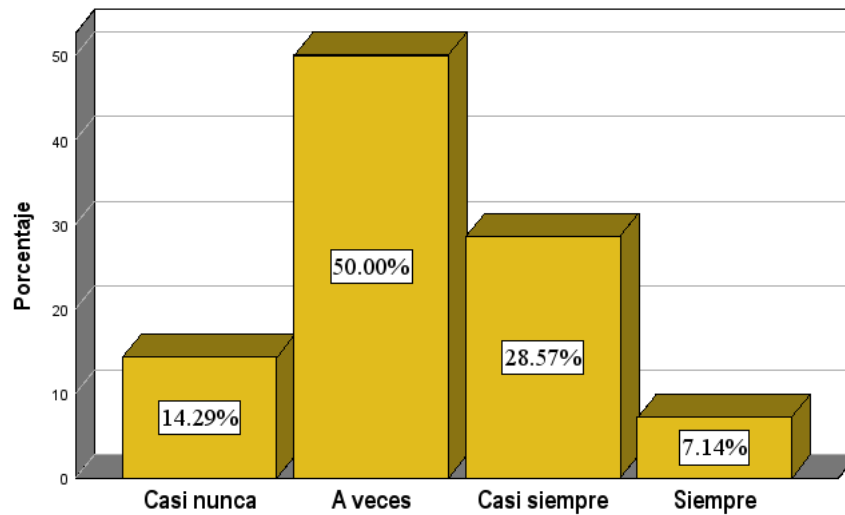


Figura 12. Existen limitaciones que se presentan durante el registro de las obras en el sistema Infobras.

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 12 se observa con relación a la pregunta: Existen limitaciones que se presentan durante el registro de las obras en el sistema Infobras, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, indicaron que a veces en un 50.00%, y solo el 7.14% mencionaron siempre existen limitaciones, por lo tanto podemos determinar que existen pocas limitaciones durante el registro de las obras en el sistema Infobras por diferentes factores, la falta de información completa y verídica del avance de obras por parte de los residentes de obra, falta de capacitación y conocimiento referente al manejo del sistema infobras.

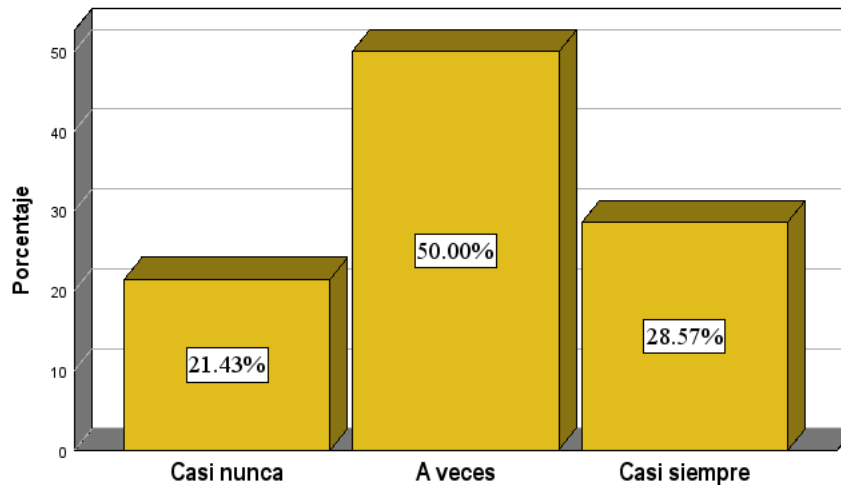


Figura 13. Cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema Infobras en tiempo real respecto a su avance y ejecución de obras publicas

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 13 se observa con relación a la pregunta: Cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema Infobras en tiempo real respecto a su avance y ejecución de obras públicas, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pílcuyo, señalaron que a veces en un 50.00% y el 21.43% expresaron casi nunca. Podemos afirmar que efectivamente si se cumple con registrar y actualizar, pero fuera del tiempo establecido según normativa vigente.

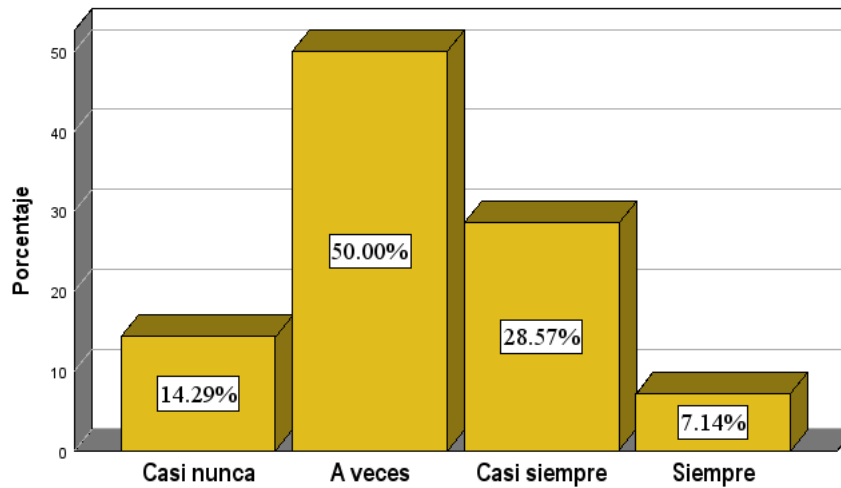


Figura 14. Cumple con registrar mensualmente los avances de obra en el sistema Infobras establecido según la normativa vigente

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 14 se observa con relación a la pregunta: Cumple con registrar mensualmente los avances de obra en el sistema Infobras establecido según la normativa vigente, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, manifiestan a veces en un 50.00%, y siempre en un 7.14%. muestra de ello podemos establecer que si se cumple con registrar los avances de obra de algunas obras según la normativa vigente, y otras no debido a la falta de información por parte de los residentes de obra al no presentar sus informes de avance de obra a tiempo por ello dificulta el proceso de actualización y registro mensual.

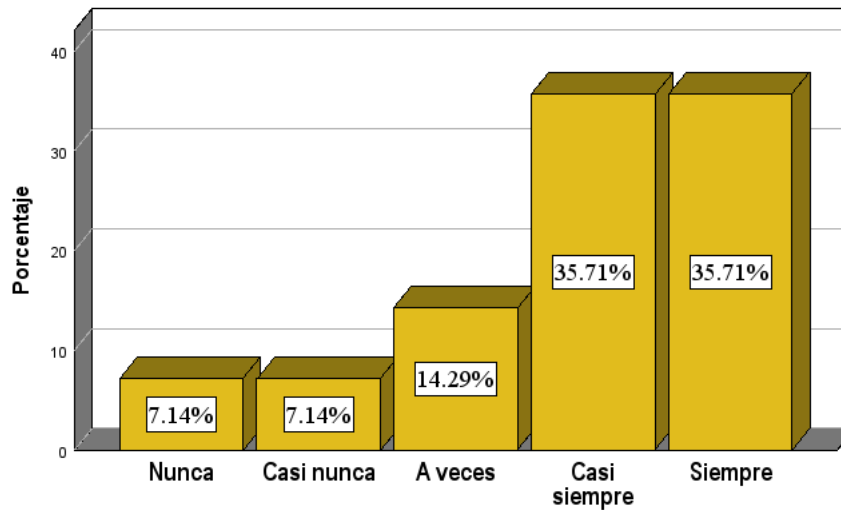


Figura 15. Se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 15 se observa con relación a la pregunta: Se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, manifiestan que siempre en un 35.71%. y nunca en un 7.14%, por lo tanto podemos establecer que si se integra la información ya que proporciona información sobre los informes de inspección relacionados con las obras públicas registradas. Esta integración asegurará que los usuarios reciban información relevante y comprensible sobre la implementación de proyectos de obras públicas, asegurando un adecuado control, seguimiento y transparencia.

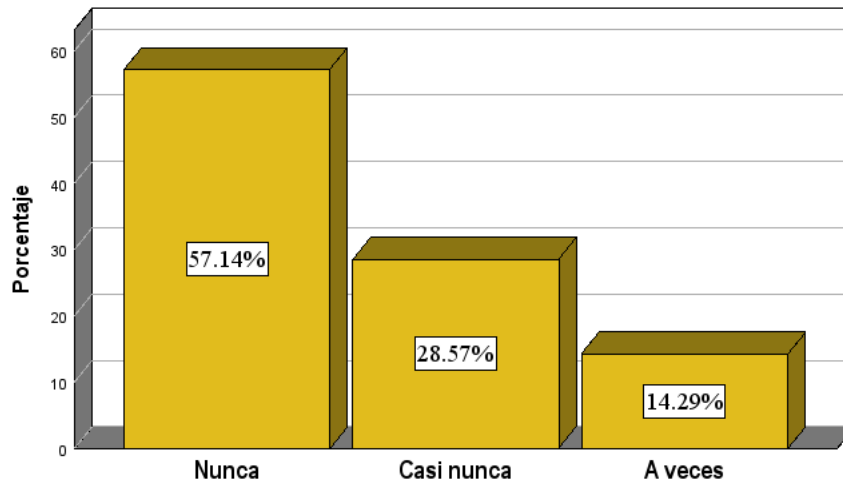


Figura 16. La entidad cuenta con el comité responsable para la implementación del control interno de obras publicas

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 16 se observa con relación a la pregunta: La entidad cuenta con el comité responsable para la implementación del control interno de obras públicas, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, precisaron que nunca en un 57.14%, y a veces en un 14.29%. por lo que podemos concluir que en la entidad no existe un comité responsable para la implementación del control interno debido a que no se da la mayor importancia en esta área.

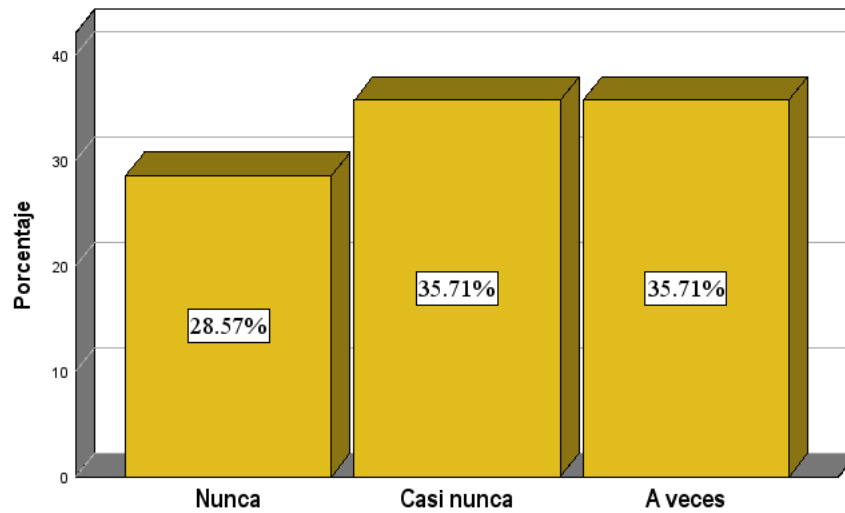


Figura 17. Recibió capacitación de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso de tecnologías de la información para el control interno de obras publicas

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 17 se observa con relación a la pregunta: Recibió capacitación de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso de tecnologías de la información para el control interno de obras públicas, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, expresaron a veces en un 35.71%. y el 28.57% indicaron que nunca, en consecuencia, podemos señalar que la Municipalidad no recibe capacitación por parte Contraloría General de la República y si en alguna oportunidad se realiza dicha capacitación solo fue una vez al año.

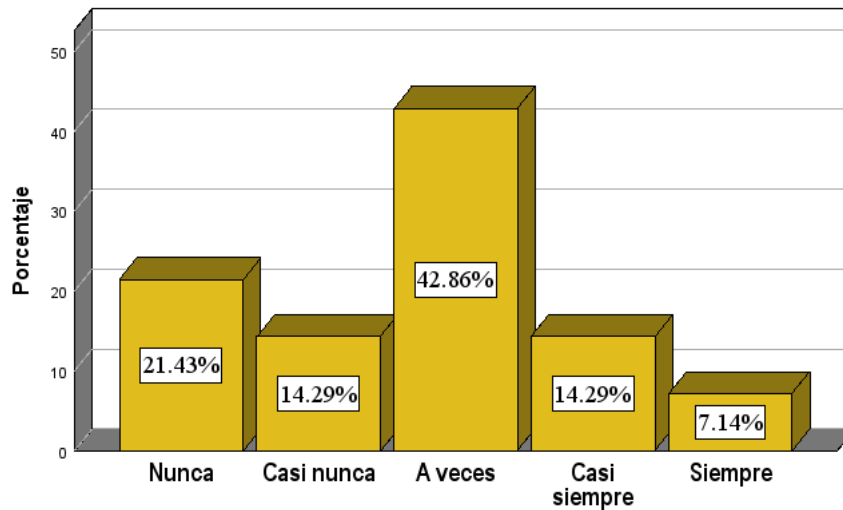


Figura 18. En la entidad existe una directiva para el registro, actualización y control interno de obras públicas

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 18 se observa con relación a la pregunta: En la entidad existe una directiva para el registro, actualización y control interno de obras públicas, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, respondieron que a veces en un 42.86%, siempre en un 7.14%, en tanto afirmamos que si existe una directiva para el registro, actualización y control interno de obras públicas, pero esta no se ha dado a conocer y tampoco compartida para las áreas vinculadas ni para el personal que labora, solamente se tiene como archivo en la oficina de Gerencia Municipal.

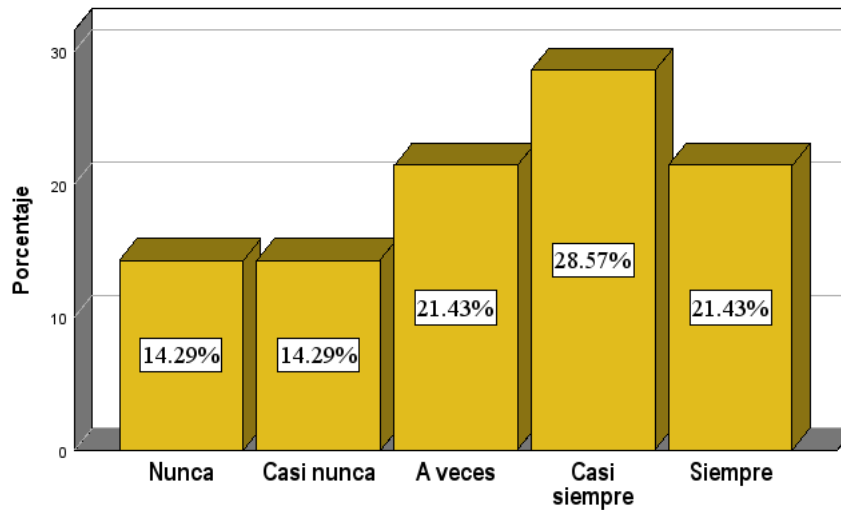


Figura 19. En la entidad existe una directiva para la supervisión y liquidación de obras públicas.

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 19 se observa con relación a la pregunta: En la entidad existe una directiva para la supervisión y liquidación de obras públicas, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pílcuyo, el 28.57 % expresaron casi siempre existe una directiva para la supervisión y liquidación de obras públicas y solo el 14.29% indicaron nunca, por lo tanto podemos señalar que en la entidad si existe una directiva pero esta se encuentra desactualizada y desfasada y además de que no ha sido informada ni comunicada al personal que labora en el área de supervisión y liquidación de obras públicas.

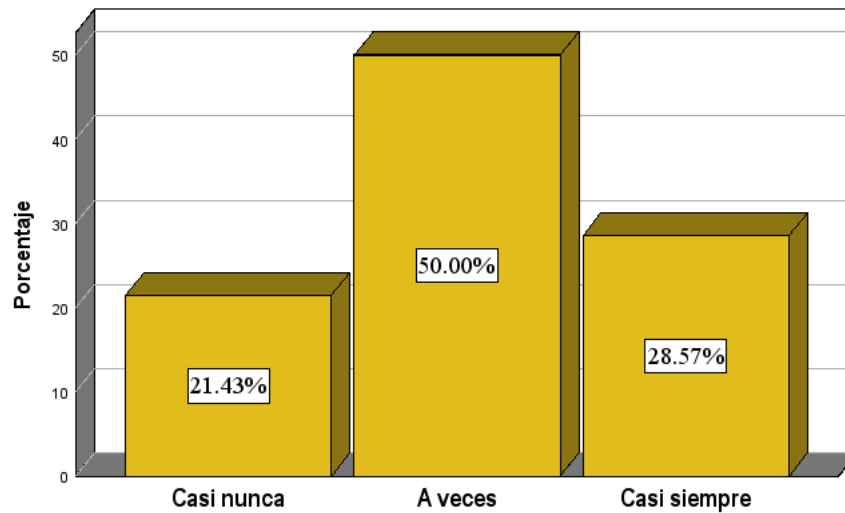


Figura 20. Se ha establecido un ambiente donde promueven la conciencia hacia el control interno

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 20 se observa con relación a la pregunta: Se ha establecido un ambiente donde promueven la conciencia hacia el control interno, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, manifiestan a veces en un 50.00% y casi nunca en un 24.13%, en síntesis podemos establecer que en la Municipalidad si se promueve la conciencia hacia el control, debido a que los responsables de todas las áreas de la entidad están sujetas al Control Interno pero no se da la debida importancia.

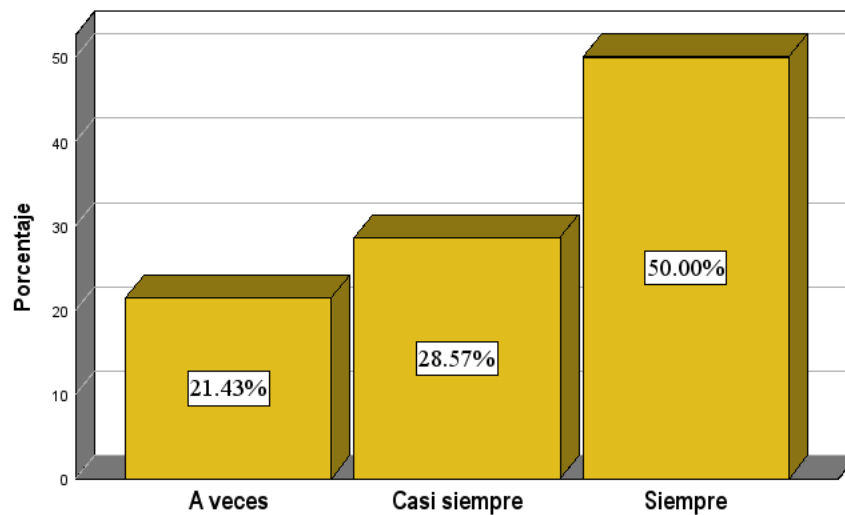


Figura 21. Se recibe consultas y/o denuncias por parte de los ciudadanos del distrito para el control interno de obras publicas

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 21 se observa con relación a la pregunta: Se recibe consultas y/o denuncias por parte de los ciudadanos del distrito para el control interno de obras públicas, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, el 50.00% expresaron que siempre se recibe consultas y/o denuncias por parte de los ciudadanos del distrito para el control interno de obras públicas y solo el 21.43% señalaron que a veces reciben consultas y denuncias, en consecuencia podemos establecer que la entidad si reciben consultas de parte de los ciudadanos, pobladores y beneficiarios acerca del estado, avance financiero y físico de sus obras para que se realice una correcta administración de los recursos.

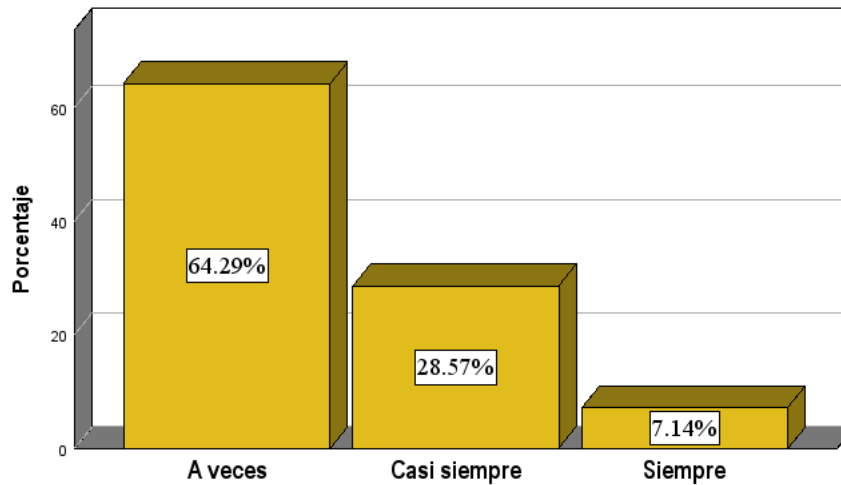


Figura 22. Evalúa los riesgos que pueden surgir si tu organización no cuenta con áreas de control interno.

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 22 se observa con relación a la pregunta: Evalúa los riesgos que pueden surgir si tu organización no cuenta con áreas de control interno, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, el 64.29% precisaron que a veces se evalúa los riesgos que pueden surgir en la organización si no cuenta con áreas de control interno y en un 7.14%. manifestaron que siempre se evalúa los riesgos, por lo tanto, podemos determinar que la Municipalidad evalúa los riesgos, pero no le dan la debida importancia.

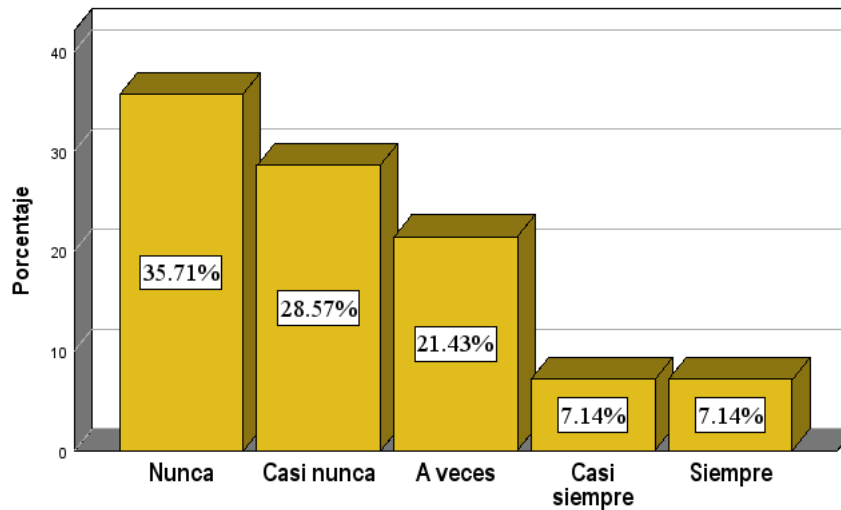


Figura 23. Dispone de planes de medidas preventivas, seguridad de la información, robo, incendio, etc.

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 23 se observa con relación a la pregunta: Dispone de planes de medidas preventivas, seguridad de la información, robo, incendio, etc, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, precisaron que nunca en un 35.71%, y siempre en un 7.14%. en síntesis, podemos establecer que no se dispone de planes de medidas preventivas, seguridad de la información, robo, incendio, por lo cual correría el riesgo de perder todo tipo de información.

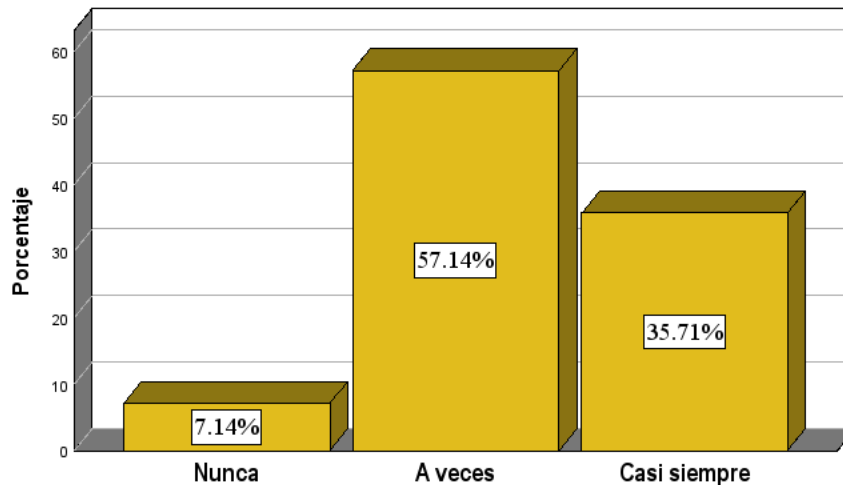


Figura 24. La entidad recibe visitas de control de obras públicas a cargo del órgano de control institucional

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 24 se observa con relación a la pregunta: La entidad recibe visitas de control de obras públicas a cargo del órgano de control institucional, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, manifiestan que a veces en un 57.14% y nunca en un 7.14%, en tanto podemos expresar que si se reciben todo tipo de visitas de control, sea está en obras públicas o en áreas administrativas contrastando la información verídica relacionado a ejecución de obras y documentos administrativos.

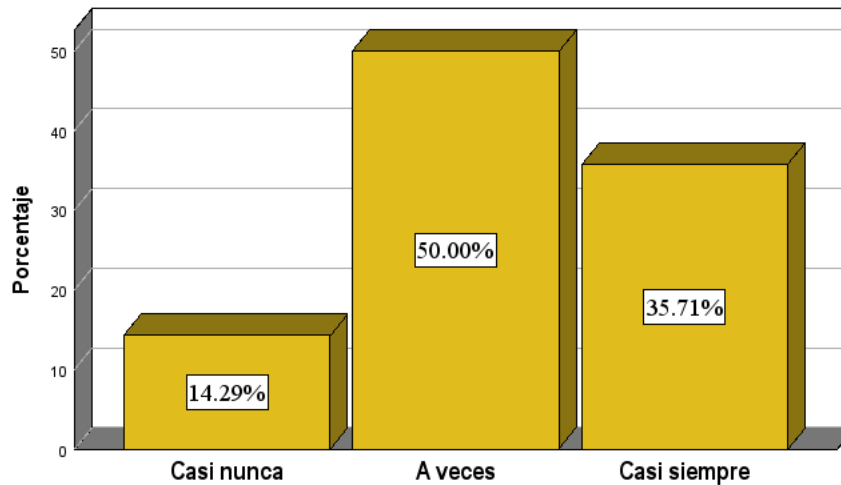


Figura 25. La Contraloría General de la República evalúa y vigila continuamente que el control de las obras públicas funcione adecuadamente.

Fuente: Datos del cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación: En la figura 25 se observa con relación a la pregunta: La Contraloría General de la República evalúa y vigila continuamente que el control de las obras públicas funcione adecuadamente, donde los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pílcuyo, manifiestan que a veces en un 50.00%, casi nunca en un 14.29%, por lo que afirmamos que la Contraloría General de la República evalúa y vigila mediante los sistemas administrativos así como el INFOBRAS, SIAF, SIGA y otros que tengan acceso a la información pública.



4.1.1 Para el Objetivo Específico 1

Determinar si existe relación de las fases del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pílcuyo, 2021 -2022.

Para responder al objetivo específico 1, primero se utilizó la estadística descriptiva porcentual, para ello se procedió a contar, codificar y puntuar el instrumento. A continuación, los datos obtenidos se procesaron en el programa SPSS 29, para determinar la existencia de la relación de las fases del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras a través de la correlación de Pearson el cual se detalla a continuación:

Tabla 2.

Relación de las fases del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras

		Total fases de control interno	Total del sistema infobras
Total fases de control interno	Correlación de Pearson	1	.552*
	Sig. (bilateral)		.041
	N	14	14
Total del sistema infobras	Correlación de Pearson	.552*	1
	Sig. (bilateral)	.041	
	N	14	14

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Información procesada SPSS 29



Dado la siguiente regla de decisión de la correlación Pearson $p < \alpha$ (0.05), en la investigación se obtuvo un nivel de significancia de 0.041 el cual indica que se debe aceptar la hipótesis alterna (H.1) y rechazar la hipótesis nula (H.0); es decir, existe relación entre las dos variables.

Además de aceptar la Hipótesis alterna, se tiene un grado de correlación de 0.552 el cual manifiesta que hay una correlación positiva media entre las variables de estudio que son fases de control interno de obras públicas y registro de información en el sistema INFOBRAS.

4.1.2 Para el Objetivo Específico 2

Determinar si existe relación de los componentes del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021 -2022.

Para responder al objetivo específico 2, primero se utilizó la estadística descriptiva porcentual, para ello se procedió a contar, codificar y puntuar el instrumento. A continuación, los datos obtenidos se procesaron en el programa SPSS 29, para determinar la existencia de la relación de los componentes del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras a través de la correlación de Pearson el cual se detalla a continuación:

Tabla 3.

Relación de los componentes del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras

		Total componentes de control interno	Total del sistema infobras
Total componentes de control interno	Correlación de Pearson	1	.342
	Sig. (bilateral)		.232
	N	14	14
Total del sistema infobras	Correlación de Pearson	.342	1
	Sig. (bilateral)	.232	
	N	14	14

Fuente: Información procesada SPSS 29

Dado la siguiente regla de decisión de la correlación Pearson $p < \alpha$ (0.05), en la investigación se obtuvo un nivel de significancia de 0.232 el cual indica que se debe aceptar la hipótesis nula (H.0) y rechazar la hipótesis alterna (H.1); es decir, no existe relación entre las dos variables; componentes del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras.

4.1.3 Para el Objetivo Específico 3

Proponer medidas correctivas para mejorar el control interno de las obras públicas para garantizar un adecuado registro y actualización del sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo.



El siguiente objetivo específico 3, se formuló con la finalidad de mejorar el estado actual del registro y actualizar el sistema infobras para el adecuado control interno de las obras públicas. Para ello se han anunciado medidas correctoras para la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del estado, algunas de las cuales son las siguientes:

La Municipalidad Distrital de Pilcuyo a través de la oficina de Gerencia Municipal y para el cumplimiento de la Ley de Control Interno de las entidades del Estado Ley N° 28716, RC N° 146-2019-CG directiva N° 006-2019 CG/INTEG, Implementación del sistema de control interno en las entidades del estado y de la Resolución de la Contraloría General N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno, Deberán comprometerse a implementar un sistema de control interno en la Municipalidad Distrital de Pilcuyo para cumplir con la normatividad aplicable y fortalecer un control interno efectivo, eficiente, económico, ético y transparente, especialmente en la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y rural, Subgerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente y Áreas competentes relacionadas con obras públicas y proyectos productivos los cuales tienen acceso a registrar y actualizar el sistema infobras. La propuesta para la aplicación de medidas correctivas deberá ser por componentes de Control Interno, referida a los principios que se establecen en cada componente de control:

a) Ambiente de control:

La oficina de Gerencia Municipal y el responsable de la Oficina de Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano – rural, Sub gerencia de desarrollo económico y medio ambiente, y áreas competentes debe:



- Habilitar una oficina del órgano de control institucional en la entidad para llevar un adecuado control interno.
- Cada oficina necesita un diagrama de flujo para mostrar a los nuevos empleados cómo interactuar con los usuarios y residentes.
- Informar a los empleados sobre la ética de la organización a través de reuniones, seminarios y capacitaciones.
- A la hora de evaluar el trabajo en equipo se tienen en cuenta los resultados obtenidos a lo largo del año.
- Recompensar a los empleados con bonificaciones por el trabajo realizado fuera del horario laboral habitual y/o enviarlos a otros lugares para recibir formación.

b) Evaluación de riesgos:

Un proceso continuo conocido como plan de gestión de riesgos implica la identificación, evaluación, gestión y registro de los riesgos. Por lo tanto, se propone lo siguiente:

- Organizar capacitaciones al personal que ingresa, por parte del jefe inmediato o los hayan sido capacitados anteriormente.
- Se propone capacitar a todo el personal sin excepciones, o traer a un experto en el tema referente al registro y actualización del sistema infobras, control de obras públicas, leyes y normativas vigentes.
- Identificar y evaluar los riesgos en las unidades de planeación, ejecución y supervisión de obras, con el fin de realizar acciones de control correctivo y de mejora, para obtener un control eficaz y eficiente.

c) Actividades de control:



Se requiere de flexibilidad para cambiar rápidamente la consideración de situaciones que involucran: modificaciones a las políticas adoptadas por la organización, observaciones, quejas, necesidades del cliente o usuario e inquietudes respecto de los servicios ofrecidos. Por lo tanto, es necesario mejorar este componente en base a los siguientes aspectos:

- Prevenir el cambio y rotación de personal debido a que pueden afectar y perjudicar los registros y actualizaciones del sistema infobras.
- realizar controles previos, durante y después por parte del encargado o subgerente de Infraestructura
- Evaluar el desempeño de todo el personal y aumentar su conocimiento con charlas y debates.
- Cada personal ya debe tener obligaciones que cumplir a lo largo del día, la semana, el mes y el año.

d) Información y comunicación:

La capacidad de la dirección para dirigir y controlar los objetivos de la empresa se ve afectada por la capacidad del sistema para entregar y transmitir información precisa. Las empresas requieren sistemas de información y comunicación eficientes para poder realizar y gestionar sus operaciones.

- Posibilidades de coordinación de información entre usuarios de varios dispositivos para evitar la duplicación de información o duplicación de tareas.
- Fomentar relaciones interpersonales más colaborativas en el trabajo.
- Mejorar o utilizar sistemas de información que garanticen la exactitud, integridad, actualidad y oportunidad de la información generada y



comunicada, dando atención oportuna al personal, proveedores, áreas usuarias y grupos de población para evitar retrasos en el proceso de recolección y retrasos en el proceso.

- Establecer una línea de denuncias las 24 horas.
- Crear un sistema de comunicación para abordar preguntas y quejas.
- Para preservar documentos e información, se deben desarrollar y poner en práctica políticas y procedimientos de archivo apropiados.

e) Supervisión:

El Titular de la entidad o la oficina de Gerencia Municipal deberá de convocar a reunión cada fin de semana para comunicar las deficiencias que se han encontrado en el desarrollo de las actividades y así tomar medidas correctivas para su actuación inmediata.

Supervisar el trabajo del personal encargado y áreas que tienen inmediata intervención

4.1.4 Contrastación de Hipótesis

Para la contrastación de hipótesis, se utilizó la estadística inferencial mediante la correlación de R de Pearson.

Tabla 4.

Prueba de hipótesis entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras.

		Total del sistema infobras	Total control interno de obras
Total del sistema infobras	Correlación de Pearson	1	.408
	Sig. (bilateral)		.147
	N	14	14
Total control interno de obras	Correlación de Pearson	.408	1
	Sig. (bilateral)	.147	
	N	14	14

Fuente: Información procesada SPSS 29

H0: No existe relación entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021 -2022.

H1: Existe relación entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021 -2022.

En la tabla se observa el valor de la significancia que es 0,147 y es mayor que 0,05 ($p = 0,147 > 0,05$) entonces rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, es decir que no existe relación entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2021 -2022.

Además, cabe precisar, por lo tanto no se puede determinar el grado de relación entre ambas variables.

4.2 DISCUSIÓN

Para el objetivo específico 1

Para las fases de control interno de obras públicas y registro de información en el sistema Infobras, según la regla de decisión de la correlación Pearson $p < \alpha$ (0.05), en la investigación se obtuvo un nivel de significancia de 0.041 el cual indica que existe relación entre las dos variables, además se tiene un grado de correlación de 0.552 el cual manifiesta que hay una relación positiva considerable; en la investigación de (Ramírez & Montero, 2021), existen diversas deficiencias en la planificación, inspección y seguimiento, no existe un plan de respaldo en los cruces y perfiles adecuados de supervisores e inspectores; asimismo (Ayala, 2020), observó que existen debilidades en la planificación, organización e implementación de los proyectos debido a la dotación de personal insuficiente, la mala cultura de control y la asignación inadecuada de recursos. Además (Barrios, 2020), logro obtener los siguientes resultados con impactos negativos como: i) la baja actualización de sistemas de información; ii) no contar con un equipo amplio de trabajo que se encuentre vinculado a la carrera administrativa; (Pincheira, 2019) concluye que el sistema de seguimiento planificado puede brindar alertas tempranas sobre el avance de los proyectos en dos áreas principales, que son el costo y el tiempo de ejecución; agregar que (Cruz, 2021) tiene como resultado en su investigación que el servicio de seguimiento simultáneo logró un efecto favorable.

Para el objetivo específico 2

Para los componentes del control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema INFOBRAS se obtuvo un nivel de significancia de 0.232 el cual indica que se debe aceptar la hipótesis nula (H.0) y rechazar la hipótesis alterna (H.1); es



decir, no existe relación entre las dos variables; en la investigación de (Rueda, 2020) se indica que para mejorar el proceso de control y seguimiento, el ingeniero de auditoría debe tener su propio grupo de control de calidad para completar el trabajo; disponiendo que el proceso de control y seguimiento previsto en el contrato de auditoría debe diseñarse fuera del contrato de concesión; asimismo (Calderon et al., 2019), concluye en su investigación que es necesario que las respectivas comunidades se comprometan a controlar los proyectos destinados a su beneficio; además (Paniagua, Vilca, Quispe, et al., 2021), indica que la implementación del control ciudadano genero el porcentaje de cumplimiento de 30.5% categoría “necesitan mejorar”, este resultado. indica un bajo nivel de cumplimiento y una falta de transparencia de la información pública de las empresas sanitarias del sur del Perú al público; sin embargo (Paniagua, Vilca, & Toza, 2021) en su investigación obtuvo como resultado una contradicción del Sistema de Ejecución Presupuestaria (CGR) de Perú y el MEF permitieron a EPS Tacna S.A violar las disposiciones avanzadas del Registro de Obras Públicas del sistema Infobras; Limitar el derecho de participación de los ciudadanos de la zona de Tacna contradiciéndose a las políticas de transparencia que fomenta la misma Contraloría General de la Republica.



V. CONCLUSIONES

Primera: La presente investigación tiene como conclusión general que, el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras nos da el valor de la significancia de 0,147 y es mayor que 0,05 ($p = 0,147 > 0,05$) entonces rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula, es decir que no existe relación entre las variables en estudio.

Segunda: Asimismo podemos concluir que para las fases del control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras, se obtuvo un nivel de significancia de 0.041 el cual indica que se debe aceptar la hipótesis alterna (H.1); es decir, existe relación entre las dos variables; Además, se tiene un grado de correlación de 0.552 el cual manifiesta que hay una correlación positiva media entre las variables de estudio

Tercera: Y por último, la presente investigación llega a la conclusión que no existe relación entre los componentes del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras, por calcular un nivel de significancia de 0.232 mayor a 0.05 que es el establecido como regla de decisión para la correlación Pearson.



VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda la implementar la oficina distrital del Órgano de Control Interno para obras públicas en un mediano plazo en la Municipalidad Distrital de Pilcuyo con el objetivo de fiscalizar un adecuado uso de los recursos públicos sean físicos y financieros.

Segunda: Diseñar políticas de control interno que ayude al personal a implementar adecuadamente los procedimientos administrativos, actualizar el Manual de Organizaciones y Funciones y Reglamento de Organización y Funciones; el cual ayudara a una adecuada planificación, organización y ejecución del control de obras públicas en el ámbito distrital.

Tercera: Otorgar incentivos a los encargados de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo para que puedan tener actualizados el aplicativo del sistema INFOBRAS mediante el trabajo en equipo y el intercambio de ideas para de esa manera promover la conciencia sobre el control interno.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayala, G. S. A. (2020). *Control interno operativo y su impacto en los programas y proyectos de inversion del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo año 2018-2019*. Universidad Tecnica Estatal de Quevedo.
- Barrios, Y. P. S. (2020). *Un cuadro de mando integral y lineamientos generales para la gerencia de proyectos de inversion desde el enfoque de control de tiempo y costos*. Universidad Externado de Colombia.
- Cabello, S. B. C. (2018). *El control interno y su relación con los procedimientos administrativos en la Municipalidad Distrital De Puños 2018*. [Universidad de Huánuco].
[http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/303/GLADYS JANET MONAGO COLLAZOS .pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/303/GLADYS%20JANET%20MONAGO%20COLLAZOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Calderon, D. M., Preciado, A. F., & Riascos, J. C. (2019). *Diseño y presentacion de un prototipo interactivo para el seguimiento de proyectos de inversion social en el periodo de enero 2018 - junio 2018 publicados a traves del portal SPI (Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversion)*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia - Colombia.
- Carvajal, E. (2021). Modelo de gestión para empresas constructoras e inmobiliarias del Distrito Metropolitano de Quito con un enfoque en el Project Management Institute (PMI). In *Maestría Profesional en Administración de Empresas*. Universidad Andina Simon Bolivar - Ecuador.
- Castillo, R. A. G. (2017). La ejecución de obras públicas y su relación con el



cumplimiento de la normativa que rige su procedimiento en la Municipalidad de Lampa, Puno; 2012-2014. In *Repositorio Universidad Jose Carlos Mariategui*. Universidad José Carlos Mariátegui.

Chavez, A. M. A., & Huaman, M. T. (2018). Evaluación Presupuestaria de obras públicas priorizadas en el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial del Cusco para el año 2017 y el Sistema INFObras [Universidad Andina del Cusco]. In *Repositorio Universidad Andina del Cusco*. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2019.80.19>

Choque, J. (2023). Control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de HUancané, periodo 2019 y 2020 [Universidad Nacional del Altiplano]. In *Tesis*. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Choquehuanca, H. Y. (2019). Diagnóstico y propuesta para el cumplimiento del sistema de informacion de obras publicas meta INFOBRAS, de la Municipalidad Distrital de San Gabán - Puno, 2012-2017 [Universidad Peruana Union]. In *Repositorio UPeU*. <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2671>

Contraloria General de la república. (2016). *DIRECTIVA N°013-2013-CG/GPROD “Implementación del sistema de control interno en las entidades del estado.”*

Contraloria General de la república. (2019). Directiva N°006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.” In *Diario El Peruano* (p. 28). <https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/DescargaIN.asp?Referencias=MTc3MDExOF>



8xMjAxOTA1MTc=

Contraloría General de la República. (2022). *Normas de control - control posterior*.

Contraloría General de la República. (2016). Control Interno. In *Departamento de estudios e investigaciones*.
https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf

Contraloría General de la República. (2021). *Registro y publicación del estado de avance de las obras en el sistema de información de obras públicas - infobras - INFORME DE ORIENTACION DE OFICIO N° 23383-2021-CG/SADEN-SOO* (p. 16).
https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSIL53004080&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Contraloría General de la República. (2002). Ley N° 27785 “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.” In *Normas Legales, Diario El Peruano* (p. 44).
http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/Ley_Organica_Sistema_Nacional_Control_y_de_la_CGR.pdf%0Ahttp://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/346d1b84-8141-4beb-9fbf-18145759213b/Ley%2BOrgánica%2Bdel%2BSistema%2BNacional%2Bde%2BControl%2By%2Bde%2Bla%2BCo

Contraloría General de la República. (2013). *Resolución de contraloría N° 324-2013-CG “Registro de información y participación ciudadana en el control de obras públicas”* (p. 12).



- Contraloría General de la República. (2015a). *Actualización y registro de las obras en ejecución en el sistema de información de obras públicas (INFOBRAS)*.
- Contraloría General de la República. (2015b). *Infobras (Sistema de Información de Obras Públicas)*.
- Contraloría General de la República. (2015c). *Registro de las obras en ejecución en el sistema de información de obras públicas (INFOBRAS)*.
- Contraloría General de la República. (2019). *obras públicas*.
https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/7_OBRAS_PUBLICAS_2019.pdf
- Contraloría General de la República. (2022a). *DIRECTIVA N°013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”* (p. 106).
- Contraloría General de la República. (2022b). *Normas de control - control previo*.
- Contraloría General de la República. (2022c). *Normas de control - control simultáneo*.
- Contraloría General de la República. (2022d). *Resolución de Contraloría N° 192-2022-CG “Directiva de programación, seguimiento y evaluación del plan anual de control 2022-2024 de los Órganos de Control Institucional”* (p. 24). 03 de mayo del 2022.
- Contraloría General de la República del Perú. (2019). *Sistema de información de obras públicas - Infobras*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/1630590-sistema-de-informacion-de-obras-publicas-infobras>
- Cruz, R. A. F. de la. (2021). Control simultaneo en ejecución de obras publicas en la Provincia de Yauyos [Universidad Cesar Vallejo]. In *Repositorio Universidad*



Andina del Cusco.

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47102/Gutierrez_RS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

D. L. N° 1440. (2018). Decreto Legislativo 1440 Sistema Nacional de Presupuesto.

Diario Oficial EL Peruano, 56–71.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf

Franki Vanstapel. (2004). *Guía para las normas de control interno del sector público.*

Hernández, R. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa

y mixta Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. In *McGRAW-HILL Interamericana Editores S.A. de C.V.*

[http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-](http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología%20de%20la%20investigación.pdf)

[Metodología de la investigación.pdf](http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología%20de%20la%20investigación.pdf)

Landauro Villanueva, P. del P. (2021). *Participación ciudadana y control social en obras públicas de la provincia de Trujillo, 2021.* Universidad Cesar Vallejo.

Marquez, E. C. (2020). *El sistema INFOBRAS como herramienta para el control de obras públicas del Gobierno Regional de Arequipa, año 2017 y 2018.* Universidad Nacional de San Agustín.

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.

International Journal of Morphology, 35(1), 6. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Paniagua, D. G. C., Vilca, G. R. Q., Quispe, B. P., & Choquecota, H. F. (2021). Impacto del control ciudadano en el cumplimiento normativo de los portales de transparencia estándar en empresas de saneamiento del sur del Perú. *Economía &*



Negocios, 3(2), 14. <https://doi.org/10.33326/27086062.2021.2.1187>

Paniagua, D. G. C., Vilca, G. R. Q., & Toza, J. F. P. (2021). Control social en el cumplimiento normativo del sistema INFOBRAS en la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Tacna S.A. *Economía & Negocios*, 3(1), 12. <https://doi.org/10.33326/27086062.2021.1.1039>

Paz, J. P. I. R. (2016). Ausencia de Control Gubernamental y Corrupción de Funcionarios Públicos , Amantaní. *Revista Científica "Investigación Andina,"* 13.

Pincheira, O. M. G. (2019). Diseño de un plan estratégico de control de obras a traves de un sistema de administracion por partidas para empresa constructora e inversiones vital Ltda. In *Universidad de Chile*. Universidad de Chile.

Quispe, M. R. (2018). *Sistemas de información como mecanismo de transparencia y participación ciudadana en la ejecución de obras públicas por la Contraloría General de la República del Perú (2012-2016)*. Universidad Continental.

Ramírez, E. D., & Montero, O. V. (2021). Propuesta de una herramienta para mejorar los procesos de control y seguimiento en la gerencia de proyectos de inversion publica en el Municipio de Aipe - Huila. In *Repositorio Universidad Surcolombiana*. Universidad Surcolombiana.

Roldán, P. L., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa, primera edición digital. In *Dipòst digital de la Universitat Autònoma de Barcelona: Vol. 1º edición*. <http://ddd.uab.cat/record/129382>

Rueda, A. Y. P. (2020). *Seguimiento y control tecnico - Administrativo a proyectos de infraestructura vial en el marco de las asociaciones publico privadas y sistema de consecciones en Colombia*. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.



Sucaticona, M. L. (2023). Control interno y su incidencia en los procesos de adquisiciones directas de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Azángaro, periodo 2022 [Universidad Nacional del Altiplano]. In *Tesis*.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Yana, R. E. C. (2023). El sistema de control interno como herramienta preventiva en actos de corrupción de la gestión administrativa en la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, periodos 2018-2019 [Universidad Nacional del Altiplano]. In *Tesis*.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PREGUNTA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la relación que existe entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo, 2021 - 2022?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar si existe relación entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo, 2021 - 2022.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL Existe relación positiva entre el control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo, 2021 - 2022.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO DE OBRAS PUBLICAS</p>	<p>FASES DE CONTROL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación ✓ Ejecución ✓ Evaluación
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (1) ¿Cuál es la relación que existe de las fases del control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo, 2021 - 2022?</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (1) Determinar si existe relación de las fases del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo, 2021 - 2022.</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICO (1) Existe relación positiva entre las fases del control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo, 2021 - 2022.</p>			
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (2) ¿Cuál es la relación que existe entre los componentes del control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo, 2021 - 2022?</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (2) Determinar si existe relación de los componentes del control interno de obras públicas con la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo, 2021 - 2022.</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICO (2) Existe relación positiva entre los componentes del control interno de obras públicas y la información registrada en el sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo, 2021 - 2022.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE: REGISTRO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA INFOBRAS</p>	<p>PLANEACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar el objetivo ✓ Pronosticar ✓ Establecer políticas
<p>¿De qué manera se puede mejorar el control interno de las obras públicas para un adecuado registro y actualización del sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo?</p>	<p>Proponer medidas correctivas para mejorar el control interno de las obras públicas para garantizar un adecuado registro y actualización del sistema Infobras de la Municipalidad Distrital de Pileuyo.</p>	<p>ORGANIZACION</p>			
				<p>EJECUCION</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poner en práctica la teoría ✓ Motivar a los miembros ✓ Recompensar a los trabajadores



ANEXO N° 02

ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO

Instrucciones

El propósito de esta encuesta es recopilar información con fines académicos, por lo que le rogamos lea atentamente las preguntas y responda con la mayor veracidad posible marcándolas con una "X".

Escala valorativa

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Datos Generales

Tiempo de servicio:

Edad:

Sexo: M () F ()

Cargo

Preguntas sistema de INFOBRAS	CRITERIOS				
	1	2	3	4	5
PLANEACION					
1.- El personal a su cargo conoce la importancia del registro y actualización del sistema INFOBRAS					
2.- Existe personal suficiente para el registro y actualización de información en el sistema INFOBRAS					
3.- Cuenta con usuario y contraseña habilitado para el acceso y registro de las obras en el portal INFOBRAS					
ORGANIZACIÓN					
4.- Todas las obras se encuentran registradas en el sistema INFOBRAS					
5.- El registro de obras en estado situacional: ejecución, paralizada y/o suspendidas y culminadas proporcionado por la Municipalidad Distrital de Pilcuyo guarda relación con el estado situacional de obra registrado en el sistema INFOBRAS.					
6.- Recibe capacitación de la Contraloría General de la República u otra entidad para el manejo del Sistema INFOBRAS					
EJECUCION					
7.- Existen limitaciones que se presentan durante el registro de las obras en el sistema INFOBRAS					
8.- Cumple con registrar y actualizar información objetiva y verificable en el sistema INFOBRAS en tiempo real respecto a su avance y ejecución de obras publicas					
9.- Cumple con registrar mensualmente los avances de obra en el sistema INFOBRAS establecido según la normativa vigente.					
10.- Se integra la información del sistema INFOBRAS con SNIP, SIAF, SEACE y consulta amigable.					



Preguntas control interno de obras publicas	CRITERIOS				
	1	2	3	4	5
FASES DE CONTROL INTERNO					
1.- La entidad cuenta con el comité responsable para la implementación del control interno de obras publicas					
2.- Recibió capacitación de la Contraloría General de la República u otra entidad en el uso de tecnologías de la información para el control interno de obras publicas					
3.- En la entidad existe una directiva para el registro, actualización y control interno de obras públicas.					
4.- En la entidad existe una directiva para la supervisión y liquidación de obras públicas.					
COMPONENTES DE CONTROL INTERNO					
5.- Se ha establecido un ambiente donde promueven la conciencia hacia el control interno					
6.- Se recibe consultas y/o denuncias por parte de los ciudadanos del distrito para el control interno de obras publicas					
7.- Evalúa los riesgos que pueden surgir si tu organización no cuenta con áreas de control interno					
8.- Dispone de planes de medidas preventivas, seguridad de la información, robo, incendio, etc.					
9.- La entidad recibe visitas de control de obras públicas a cargo del órgano de control institucional					
10.- La Contraloría General de la República evalúa y vigila continuamente que el control de las obras públicas funcione adecuadamente.					

ANEXO N° 03

Cuadro comparativo de avance físico y financiero el sistema INFOBRAS y consulta amigable MEF

SNIP/CUI	DENOMINACION DEL PROYECTO	SIAF - SSI del MEF				INFOBRAS			
		MONTO VIABLE APROBADO	DEVENGADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %	AÑO DE INICIO DE OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	ESTADO	AVANCE FINANCIERO - INFOBRAS	% AV FIS
2462895	CREACION DEL ESPACIO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE TARA DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	145,721.05	159,080	109.17	2021	Adm. Directa	Finalizada	160,740.64	99
2484278	CREACION DEL ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE CALLACHOCO, DEL DISTRITO DE PILCUYO, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	180,539.08	218,242	120.88	2021	Adm. Directa	Paralizada	40,821.09	21
2510556	CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE INCA PIURA DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	129,124.36	145,594	112.75	2021	Adm. Directa	Finalizada	142,876.77	94
2485311	CREACION DEL CENTRO DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN LA COMUNIDAD DE HUARIQUISANA DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	127,321.88	131,171	103.02	2021	Adm. Directa	Finalizada	147,647.35	96
2507058	CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE SUCANO DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	203,133.90	212,637	104.68	2021	Adm. Directa	Finalizada	225,686.58	97
2506584	CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL SECTOR PUSICANI HUAYLLANI PATIA DE LA LOCALIDAD DE VILCAMAQUERA DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	210,441.30	207,197	98.4583349	2021	Adm. Directa	Finalizada	223,610.13	97
2527026	REMODELACION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REPARACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO; EN EL(LA) MERCADO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD PILCUYO.	66,813.76	63,582	95.1630323	2021	Adm. Directa	Paralizada	65,625.22	97



	DISTRITO DE PILCUYO, PROVINCIA EL COLLAO, DEPARTAMENTO PUNO					210,834	43,410,2493	2021	Adm. Directa	Paralizada	129,381.73	27
2520545	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERAS DEL RIO ILAVE MARGEN DERECHO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DEL SECTOR JALLUYO DE LA COMUNIDAD DE COMPUYO JALLUYO HUILACOLLO KOLLI KOLLINI DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	485,677.93				25,050	27,881,608	2021	Adm. Directa	Finalizada	79,719.90	92
2517588	CREACION DEL CENTRO DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN LA COMUNIDAD SANCUTA DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	89,844.89										
2513810	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE TROCHA CARROZABLE EN EL TRAMO I QUETY - LLACASAPA; TRAMO II CHAULLACAMANI - LLACASAPA; TRAMO III JILAMAICO - LLACASAPA, TRAMO IV MULLACAÑI - ISLA COATE EN LAS COMUNIDADES DE QUETY, CHAULLACAMANI, JILAMAICO Y MULLACAÑI DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	569,300.32				178,396	31,335,921.3	2021	Adm. Directa	En ejecución	310,827.00	49
2532270	RECUPERACION DE CAMINOS VECINALES Y TROCHAS CARROZABLES EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	381,932.53				231,729.07	60,672,776.4	2021	Adm. Directa	En ejecución	99,618.72	26
2505599	CREACION DE COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL Y DE ESPARCIMIENTO DE LA FAMILIA EN LA LOCALIDAD DE PILCUYO DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	1,611,667.84				1,510,598	93,728,846.1	2021	Adm. Directa	En ejecución	779,111.41	50
2511532	CREACION DEL CENTRO DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN LA LOCALIDAD DE ASQUICHA DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	130,831.79				186,413	142,483,008	2021	Adm. Directa	Finalizada	210,913.05	94
2512057	CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) CENTRO DE CAPACITACION EN LA LOCALIDAD CHIPANA, DISTRITO DE PILCUYO, PROVINCIA EL COLLAO, DEPARTAMENTO PUNO	138,576.14				157,887	113,935,415	2022	Adm. Directa	En ejecución	25,613.01	18



2518295	CREACION DEL CENTRO DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN EL BARRIO 18 DE ENERO DE LA LOCALIDAD DE PILCUYO DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	188,406.09	119,277	63.308617	2022	Adm. Directa	Finalizada	173,195.68
2544176	CREACION DEL CENTRO DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN EL CENTRO POBLADO DE ACCASO DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	144,231.35	139,551	96.7549704	2022	Adm. Directa	En ejecución	12,915.04
2534653	CREACION DEL CENTRO DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LA LOCALIDAD CONAPI SUMARIRI DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	199,461.38	88,328	44.2832392	2022	Adm. Directa	Paralizada	111,070.27
2543568	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS DE RECREACION PASIVA EN EL CENTRO POBLADO DE SARAPI ARROYO DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO	253,672.49	58,409	23.0252717	2022	Adm. Directa	En ejecución	6,788.78
2536721	RENOVACION DE PUENTE EN EL (LA) CAMINO VECINAL R2105016 (PUENTE MARCUYO) TRAMO EMP. PU-1198 - EMP. PU-1197 EN LA LOCALIDAD DE MARCUYO, DISTRITO DE PILCUYO, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO	551,132.93	315,377	57.2233817	2022	Adm. Directa	En ejecución	0.00



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo ZAIDA YESGENIA MAQUERA CASTRO
identificado con DNI 48414144 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

CIENCIAS CONTABLES

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

"ANÁLISIS DEL SISTEMA INFOBRAS COMO HERRAMIENTA PARA EL CONTROL INTERNO DE
OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIZUYO, AÑO 2021- 2022"

" Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 25 de octubre del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo ZAIDA YESENIA MAQUEEA CASTRO
, identificado con DNI 48414144 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

CIENCIAS CONTABLES

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado

Título Profesional denominado:

"ANÁLISIS DEL SISTEMA INFOBRAS COMO HERRAMIENTA PARA EL CONTROL INTERNO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILWYO, AÑO 2021 - 2022"

" Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 25 de octubre del 20 23


FIRMA (obligatoria)



Huella